



Guía de recursos conjuntos

Reforzar y ampliar las instalaciones de atención infantil en las comunidades rurales

Presentado por:

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos – Desarrollo Rural, y el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos – Administración para los Niños y las Familias

Juntos, Estados Unidos Prospera

USDA-RD Y HHS-ACF
GUÍA DE RECURSOS CONJUNTOS
PARA REFORZAR Y AMPLIAR LAS INSTALACIONES DE ATENCIÓN INFANTIL
EN LAS COMUNIDADES RURALES

Estimados colegas:

El cuidado de los niños es fundamental para las familias de nuestro país y para la economía estadounidense. Incluso antes de la pandemia del COVID-19, las opciones de cuidado infantil eran limitadas para demasiados estadounidenses. La pandemia no ha hecho más que agravar los problemas de suministro de las guarderías, ya que muchos programas de cuidado infantil se han visto obligados a cerrar sus puertas; algunos, de forma permanente. El acceso a una atención infantil de calidad y asequible y a oportunidades de aprendizaje temprano es imprescindible para las áreas rurales en los Estados Unidos. Les permite a los padres trabajar, fortalece la economía y apoya el desarrollo general de los niños al sentar las bases para el éxito futuro en la escuela y en la vida.

La escasez de opciones disponibles y asequibles para el cuidado infantil afecta enormemente a los padres, especialmente a las madres, quienes a menudo son las principales cuidadoras de la familia. Muchos luchan por realizar el cuidado de los niños y el trabajo al mismo tiempo, mientras que otros se han visto obligados a dejar sus empleos, lo que repercute directamente en su capacidad para mantener a sus familias. Los trabajadores del sector del cuidado infantil – especialmente las mujeres de color – corren el riesgo de perder sus negocios, y los niños no están recibiendo el cuidado de calidad que tan desesperadamente necesitan.

A medida que empezamos a recuperarnos de la pandemia y más estadounidenses vuelven a trabajar, necesitamos reforzar la infraestructura existente del cuidado infantil y también satisfacer la creciente demanda de cuidado infantil asequible y de calidad para las familias trabajadoras. Esto es especialmente importante en las comunidades rurales y tribales, donde las opciones de cuidado infantil y desarrollo de la primera infancia ya son limitadas.

Juntos, la Administración para Niños y Familias del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos y el área de misión de Desarrollo Rural del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos han elaborado esta Guía de Recursos Conjuntos para fomentar nuestro compromiso de apoyo a las familias rurales. Estamos dispuestos a trabajar junto a nuestros socios y partes interesadas para satisfacer la creciente necesidad de una infraestructura de atención infantil de calidad y asequible en las comunidades rurales, promoviendo una fuerte recuperación y desarrollo económico rural, y defendiendo el éxito de las familias trabajadoras.

Atentamente,



Katie Hamm

Subsecretaria Adjunta para el Desarrollo de la
Primera Infancia
Oficina de Desarrollo de la Primera Infancia
Administración para los Niños y las Familias
Departamento de Salud y Servicios Humanos de
los Estados Unidos

Atentamente,



Justin Maxson

Subsecretario Adjunto de Desarrollo Rural
Departamento de Agricultura de los
Estados Unidos



Contenidos

El cuidado infantil en el área rural de los Estados Unidos	4
Recursos para el cuidado infantil y el desarrollo de la primera infancia disponibles en el USDA-RD y la HHS-ACF	6
Consideraciones clave para desarrollar instalaciones de cuidado infantil y Head Start aprovechando los recursos del USDA-RD y de la HHS-ACF	14
Consideraciones clave para el desarrollo de Head Start / Early Head Start y las guarderías para atender a las comunidades tribales	20
Colaboración con los socios y aprovechamiento de otras oportunidades de financiamiento	21
Enfoques innovadores.	24
Historias de éxito.	25
Conclusión.	28
Apéndice A: Matrices del programa	29
Apéndice B: Cómo poner en marcha y gestionar una guardería, instalaciones de Head Start / Early Head Start	35
Apéndice C: Cómo acceder a recursos del programa de instalaciones del USDA-RD.	37
Apéndice D: Recursos de la ACF para las instalaciones (incluye enlaces web)	38



A lo largo de esta guía de recursos, a menos que se especifique lo contrario, el término “cuidado infantil” se refiere generalmente a los programas de atención y aprendizaje tempranos que pueden impartirse en una variedad de entornos, incluyendo el cuidado infantil en guarderías y en instalaciones Head Start / Early Head Start. En todo el país, las principales fuentes de financiamiento federal para estos programas están regidas por la Administración para los Niños y las Familias (ACF, por sus siglas en inglés). Las jurisdicciones estatales y locales también proporcionan financiamiento para el cuidado infantil en todo el país. En conjunto, estos programas mejoran el acceso a una atención infantil de alta calidad y asequible, y apoyan el aprendizaje y la atención temprana de los niños de nuestra nación y sus familias.



El cuidado infantil en el área rural de los Estados Unidos

Esta Guía de Recursos Conjuntos ha sido elaborada en colaboración con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos – Desarrollo Rural (USDA-RD, por sus siglas en inglés) y la Oficina de Desarrollo de la Primera Infancia del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos – Administración para los Niños y las Familias (HHS-ACF, por sus siglas en inglés). El objetivo de esta guía es proporcionar información útil para ayudar a los interesados en las comunidades rurales – incluyendo las tribus y las organizaciones tribales – a abordar la necesidad de mejorar el acceso a instalaciones de cuidado infantil y aprendizaje temprano asequibles y de alta calidad.

Los animamos a utilizar los recursos de este documento para desarrollar asociaciones significativas que impulsen el desarrollo de la primera infancia en sus comunidades. Trabajando juntos para fortalecer la infraestructura del cuidado infantil y el aprendizaje temprano, pueden asegurar el éxito de las familias trabajadoras y promover una economía rural robusta.

La importancia del desarrollo de la primera infancia

Los primeros años de vida sientan las bases para que los niños sean resistentes, seguros, saludables y económicamente seguros. El acceso al cuidado infantil de alta calidad y a las oportunidades de aprendizaje temprano refuerza esta base y apoya directamente el éxito y el bienestar de las familias rurales.

Desgraciadamente, muchas familias – en particular las de las zonas rurales – no tienen acceso a las guarderías asequibles y de alta calidad y a las oportunidades de aprendizaje temprano que sus hijos necesitan. El cuidado infantil puede ser uno de los mayores gastos a los que se enfrenta una familia rural, y también puede ser un obstáculo para encontrar y mantener un empleo. Dar prioridad al cuidado infantil y al aprendizaje temprano, e invertir en la infraestructura del cuidado infantil, incluyendo en las instalaciones de Head Start y Early Head Start, es tanto una estrategia educativa crítica como una estrategia de desarrollo económico.

La realidad del cuidado infantil en el área rural de los Estados Unidos

Las características únicas de las comunidades rurales pueden contribuir a algunos de los retos del cuidado infantil y el aprendizaje temprano a los que se enfrentan las familias rurales y los proveedores de servicios.

He aquí algunos ejemplos:

- **Menos opciones** – Debido a que las opciones de cuidado infantil y aprendizaje temprano pueden ser limitadas en las zonas rurales, los padres y cuidadores a menudo dependen de la familia extendida para proporcionar cuidados informales, lo que puede no ser ideal para el desarrollo integral de la primera infancia.
- **Opciones de transporte limitadas** – Las comunidades rurales suelen carecer de acceso a un transporte público fiable. Además, los tiempos de viaje entre el hogar y las guarderías pueden ser largos, especialmente para aquellos que buscan opciones basadas en guarderías.
- **Menor densidad de población** – Las áreas rurales suelen estar más escasamente pobladas y, por ello, suelen ofrecer menos guarderías y proveedores de cuidado infantil. Una menor densidad de población también puede ser un impedimento para atraer a proveedores de cuidados cualificados a un área.
- **Menos proveedores de servicios cualificados** – Al igual que ocurre con muchos servicios profesionales, los proveedores cualificados de cuidado infantil y aprendizaje temprano pueden ser escasos en las comunidades rurales.
- **Ingresos más bajos** – El elevado coste del cuidado infantil pone muchas opciones fuera del alcance de las familias rurales con menores ingresos.

HHS-ACF (acf.hhs.gov) administra numerosas fuentes de financiamiento para programas de cuidado infantil de alta calidad, incluyendo el programa Early Head Start, el programa Head Start y los programas de cuidado infantil. Las jurisdicciones estatales y locales de todo el país también proporcionan financiamiento para el cuidado infantil, y, tanto los programas de cuidado infantil como los de aprendizaje temprano, pueden impartirse en una variedad de entornos, incluyendo las guarderías.

USDA-RD (rd.usda.gov) administra una serie de programas que ofrecen préstamos, garantías de préstamos y subvenciones para ayudar a crear puestos de trabajo y apoyar el desarrollo económico rural mediante el financiamiento de instalaciones comunitarias esenciales, incluyendo guarderías, centros de aprendizaje para la primera infancia, y más.

La **HHS-ACF** y el **USDA-RD** están colaborando para fomentar la inversión en oportunidades de cuidado infantil y aprendizaje temprano de alta calidad y asequibles, ya que se trata de un componente fundamental para construir y fortalecer la prosperidad económica en las comunidades rurales. Reforzar las opciones de cuidado infantil y aumentar la oferta de instalaciones de cuidado infantil y aprendizaje temprano es fundamental para revitalizar las comunidades y la economía rurales.



Recursos para el cuidado infantil y el desarrollo de la primera infancia disponibles en el USDA-RD y la HHS-ACF

Esta sección describe los recursos y las oportunidades de financiamiento disponibles para ayudar a abordar las necesidades de cuidado infantil en las comunidades rurales de los Estados Unidos. Estos programas apoyan las instalaciones, el equipamiento y los suministros para el cuidado infantil y el aprendizaje temprano, y también ofrecen asistencia técnica para el desarrollo de capacidades. La descripción de cada programa indica si el programa apoya la atención temprana basada en la guardería y/o en el hogar.



USDA – Recursos de desarrollo rural para apoyar las instalaciones de cuidado infantil y las oportunidades de aprendizaje temprano en el área rural de los Estados Unidos

Desarrollo Rural del USDA (USDA-RD) es la principal agencia federal encargada de ayudar a las comunidades rurales a crecer y prosperar. Su misión es estimular el desarrollo económico y mejorar la calidad de vida en los pequeños pueblos y lugares rurales de los Estados Unidos. En el **Apéndice A** se incluye una lista detallada de los principales programas del USDA-RD. A través de una variedad de programas con criterios específicos de elegibilidad y limitaciones ordenadas por el Congreso, el USDA-RD apoya principalmente a las instalaciones de guarderías, así como al cuidado infantil en el hogar que cumple con los requisitos de elegibilidad del programa. El financiamiento de los programas específicos del USDA-RD puede utilizarse para compensar los costos asociados a una nueva construcción, o para renovar o ampliar un edificio existente, además de cubrir el costo de los equipos, el mobiliario y los servicios públicos necesarios para apoyar el cuidado infantil en las zonas rurales. Los interesados pueden informarse sobre estos programas a través de su oficina estatal del USDA-RD. (rd.usda.gov/page/state-offices)

1. SERVICIO DE VIVIENDA RURAL (RHS)

(rd.usda.gov/about-rd/agencies/rural-housing-service)

Los siguientes programas apoyan a las guarderías y los centros de aprendizaje temprano:

Programas para Instalaciones Comunitarias

(CF): (rd.usda.gov/programs-services/all-programs/community-facilities-programs)

Los programas de préstamos para instalaciones comunitarias proporcionan préstamos directos a largo plazo, con un tipo de interés fijo y de bajo costo, o garantías de préstamos a prestamistas comerciales para ayudar a financiar instalaciones comunitarias esenciales en áreas rurales.

- **Préstamos directos para instalaciones comunitarias (CF):** (rd.usda.gov/programs-services/community-facilities-direct-loan-grant-program)

Los fondos del Préstamo Directo para Instalaciones Comunitarias pueden utilizarse para construir, ampliar, mejorar, desarrollar o financiar instalaciones comunitarias esenciales, como guarderías.

También es posible utilizar los fondos para ampliar o renovar escuelas, bibliotecas, hospitales y otras instalaciones esenciales en las zonas rurales para incorporar espacio para albergar instalaciones de cuidado infantil y aprendizaje temprano. Los fondos también pueden utilizarse para comprar el equipo necesario, incluyendo el equipo, los suministros y accesorios para la enseñanza a distancia.

Además, una disposición para volver a hacer préstamos para instalaciones comunitarias permite que el Programa de Instalaciones Comunitarias conceda préstamos a prestamistas comunitarios elegibles, como las Instituciones Financieras de Desarrollo Comunitario (CDFI, por sus siglas en inglés), que luego vuelven a prestar el dinero para financiar proyectos de instalaciones comunitarias. Una parte de estos fondos se destina a apoyar proyectos de instalaciones comunitarias esenciales en zonas de alta pobreza o de pobreza persistente. <https://www.rd.usda.gov/programs-services/community-facilities-relending-program>

Entidades elegibles:

Entre las entidades elegibles se encuentran los organismos públicos, las organizaciones sin ánimo de lucro y las tribus reconocidas a nivel federal. Se puede conceder un préstamo directo para instalaciones comunitarias a las instalaciones elegibles situadas en una ciudad, pueblo o área no incorporada de no más de 20,000 residentes.

- **Préstamos garantizados para instalaciones comunitarias** (rd.usda.gov/programs-services/community-facilities-guaranteed-loan-program)

Este programa proporciona una mejora del crédito para apoyar los préstamos comerciales y el acceso al capital en las áreas rurales. El Programa de Préstamos Garantizados para Instalaciones Comunitarias puede garantizar hasta el 80% del capital y los intereses de los préstamos y bonos concedidos por un prestamista comercial a una organización sin ánimo de lucro, un organismo público o una tribu reconocida por el gobierno federal.

Los fondos del préstamo pueden utilizarse para construir, ampliar o mejorar de otro modo las instalaciones comunitarias esenciales, incluyendo las instalaciones rurales de cuidado infantil. Esto incluye la compra de equipos y vehículos, así como los honorarios razonables de servicios profesionales, como los necesarios para los estudios de viabilidad y los servicios jurídicos, arquitectónicos y de ingeniería.

Entidades elegibles:

Los solicitantes de zonas rurales con una población que no supere los 50,000 habitantes pueden optar a las garantías de préstamo, aunque se da prioridad a los pueblos con una población de 20,000 habitantes o menos.





- **Programa de Subvenciones para Instalaciones Comunitarias (CF)** (rd.usda.gov/programs-services/community-facilities-direct-loan-grant-program)

Los fondos de las subvenciones suelen utilizarse para adquirir el equipo y los vehículos necesarios para apoyar las instalaciones y los servicios comunitarios esenciales, incluyendo las guarderías y los centros de aprendizaje temprano. Las subvenciones se conceden en una escala graduada; las comunidades más pequeñas con el ingreso medio familiar más bajo pueden optar a una mayor proporción de fondos de subvención. También hay límites en el porcentaje máximo de ayuda de la subvención que se puede proporcionar: El 75% del costo total del proyecto y/o \$50,000.

Entidades elegibles:

Entre las entidades elegibles se encuentran los organismos públicos las organizaciones sin ánimo de lucro y las tribus reconocidas a nivel federal. Los proyectos deben estar en áreas rurales con una población de 20,000 habitantes o menos.

- **Subvenciones para Universidades Tribales** (rd.usda.gov/programs-services/tribal-college-initiative-grants)

Este programa proporciona financiamiento a los Colegios y Universidades Tribales (TCU, por sus siglas en inglés) de Concesión de Tierras de 1994 para realizar mejoras de capital en las instalaciones educativas. Esto incluye la compra del equipo necesario y apoya el desarrollo de nuevas instalaciones – o la ampliación de las existentes – para dar cabida a los servicios de cuidado infantil. Se fomentan las asociaciones con otras entidades federales, estatales, locales, privadas y sin ánimo de lucro. En la mayoría de los casos, los TCU (a veces en asociación con una tribu reconocida por el gobierno federal) también pueden optar a los préstamos directos y garantizados del Programa de Instalaciones Comunitarias.

Entidades elegibles:

Colegios y Universidades Tribales de Concesión de Tierras, como se ha indicado anteriormente.

- **Iniciativa de Desarrollo de la Comunidad Rural (RCDI)** (rd.usda.gov/programs-services/rural-community-development-initiative-grants)

Las subvenciones de la RCDI ayudan a las organizaciones sin ánimo de lucro dedicadas a la vivienda y al desarrollo comunitario, a las comunidades rurales de bajos ingresos y a las tribus reconocidas por el gobierno federal a apoyar proyectos de vivienda, instalaciones comunitarias y desarrollo comunitario y económico en las zonas rurales. Este programa sigue el concepto “Entrenar al entrenador”, con el objetivo de contar con un

profundo banco de recursos cualificados en la que basarse y poner en marcha las mejores prácticas. Los beneficiarios pueden utilizar los fondos para aumentar la capacidad de los proveedores locales para desarrollar y operar guarderías. Existe un requisito de igualación de fondos igual al importe de la subvención. Se fomentan las asociaciones con otras entidades federales, estatales, locales, privadas y sin ánimo de lucro.

Entidades elegibles:

Los organismos públicos, las organizaciones sin ánimo de lucro y las tribus reconocidas a nivel federal son solicitantes elegibles. Los proyectos deben beneficiar a los destinatarios finales de las siguientes áreas rurales elegibles: cualquier área que no sea una ciudad o pueblo que tenga una población superior a 50,000 habitantes; o 2) el área urbanizada contigua y adyacente a dicha ciudad o pueblo.

- **Asistencia Técnica y Formación (TAT)** (rd.usda.gov/programs-services/community-facilities-technical-assistance-and-training-grant)

El Programa de Instalaciones Comunitarias concede subvenciones a organismos públicos y entidades privadas sin ánimo de lucro (como estados, condados, ciudades, municipios y pueblos incorporados, distritos, autoridades y tribus en reservas federales y estatales) para proporcionar Asistencia Técnica y Formación (TAT) con respecto a los programas de instalaciones comunitarias esenciales (incluyendo los proyectos de instalaciones rurales de cuidado infantil y aprendizaje temprano). El programa TAT puede ayudar a las comunidades, las tribus y las entidades sin ánimo de lucro a identificar y planificar las necesidades de instalaciones comunitarias en su zona. Una vez identificadas esas necesidades, el beneficiario puede ayudar a encontrar recursos públicos y privados para financiar esas necesidades, incluyendo los préstamos de Desarrollo Rural, las garantías de préstamos y las subvenciones.

Entidades elegibles:

Los organismos públicos, las organizaciones sin ánimo de lucro y las tribus de las reservas federales y estatales pueden solicitar el TAT.

2. SERVICIO DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL RURAL

(rd.usda.gov/about-rd/agencies/rural-business-cooperative-service)

El Servicio de Cooperación Empresarial Rural ofrece programas para ayudar a las empresas a crecer, así como para apoyar la formación laboral de los habitantes de las zonas rurales. Los siguientes programas apoyan a los proveedores de servicios de cuidado infantil en guarderías y en el hogar, tanto comerciales como sin ánimo de lucro, que cumplen ciertas condiciones:

- **Programa de garantías de préstamos para negocios e Industrias (B&I)** (rd.usda.gov/programs-services/business-industry-loan-guarantees)

El programa de garantía de préstamos de B&I refuerza la disponibilidad del crédito privado garantizando los préstamos para las empresas rurales. Las garantías de préstamos pueden ayudar a financiar la conversión, ampliación, reparación, modernización o desarrollo de las empresas (incluyendo las guarderías) en comunidades rurales con una población de hasta 50,000 habitantes. Los costos subvencionables del proyecto incluyen la compra y el desarrollo de terrenos, servidumbres, derechos de paso y edificios. Las guarderías rurales que operan como un negocio rural utilizando un modelo de negocio comercial pueden calificar para las garantías de préstamos B&I de un prestamista aprobado.

Entidades elegibles:

Los prestamistas con la autoridad legal, la experiencia suficiente y la solidez financiera para operar un programa de préstamos exitoso pueden convertirse en prestamistas aprobados en el programa B&I. Las empresas con ánimo de lucro, las organizaciones sin ánimo de lucro, las cooperativas, las tribus reconocidas por el gobierno federal, los organismos públicos y los particulares pueden optar a la ayuda para préstamos de un prestamista de B&I aprobado. Los prestatarios interesados deben informarse sobre el programa con su prestamista.

- **Subvención para el Desarrollo de Empresas Rurales (RBDG):** (rd.usda.gov/programs-services/rural-business-development-grants)

Las subvenciones para el desarrollo de empresas rurales pueden utilizarse para adquirir o desarrollar terrenos, edificios y plantas de fabricación; para comprar equipos, o para construir o mejorar carreteras de acceso, zonas de estacionamiento, extensiones de servicios públicos e instalaciones de agua y eliminación de residuos. Los fondos también pueden utilizarse para proporcionar asistencia técnica, establecer fondos rotatorios de préstamos y apoyar programas rurales de aprendizaje a distancia que proporcionen formación educativa o laboral. **Nota:** Creada con la Ley Agrícola de 2014, la RBDG combina la antigua Subvención para Empresas Rurales y la Subvención para Oportunidades de Negocios Rurales. La RBDG no se concede directamente a las empresas rurales, ni pasa por ellas. Los solicitantes elegibles pueden utilizar los fondos para fomentar el desarrollo de empresas privadas pequeñas y emergentes en las áreas rurales elegibles o en los pueblos fuera de la periferia urbanizada de cualquier ciudad con una población de 50,000 o más.

Entidades elegibles:

Entre los solicitantes elegibles se encuentran las ciudades, las comunidades, las agencias estatales, las autoridades, las entidades sin ánimo de lucro, las instituciones de educación superior, las tribus reconocidas por el gobierno federal y las cooperativas rurales organizadas como corporaciones privadas sin ánimo de lucro.

3. SERVICIOS PÚBLICOS RURALES

(rd.usda.gov/about-rd/agencies/rural-utilities-service)

Los Servicios Públicos Rurales (RUS, por sus siglas en inglés) del USDA les proporcionan a las comunidades rurales las infraestructuras o mejoras de infraestructura que tanto necesitan. Entre ellos se encuentran el tratamiento de agua y residuos, la energía eléctrica y los servicios de telecomunicaciones. Los siguientes programas RUS apoyan a las guarderías y centros de aprendizaje temprano:

- **Subvenciones para el Aprendizaje a Distancia y la Telemedicina (DLT)**

(rd.usda.gov/programs-services/distance-learning-telemedicine-grants)

El programa de educación a distancia y telemedicina ayuda a los residentes rurales a aprovechar el enorme potencial de las telecomunicaciones modernas y de Internet para la educación y la atención sanitaria; dos de las claves del desarrollo económico y comunitario. Los fondos de la subvención DLT pueden utilizarse para proporcionar equipos y programas de usuario final que ofrezcan servicios de aprendizaje a distancia (esto incluye a los proveedores de servicios de cuidado infantil y de aprendizaje temprano) y de telemedicina a las áreas elegibles para mejorar la educación y la atención sanitaria. Los solicitantes interesados deben ponerse en contacto con el representante general de campo de su estado para obtener ayuda: (rd.usda.gov/contact-us/telecom-gfr)

Entidades elegibles:

Entidades constituidas como municipios, entidades con y sin ánimo de lucro que gestionan escuelas rurales, bibliotecas, guarderías, clínicas de atención sanitaria y otros centros educativos o de atención sanitaria en zonas rurales con una población de hasta 20,000 habitantes.

El USDA también dispone de recursos adicionales para apoyar a las guarderías:

Garantizar que los niños tengan acceso a comidas y refrigerios nutritivos (<https://www.fns.usda.gov/cacfp>)

El Programa de Alimentación para el Cuidado de Niños y Adultos (CACFP, por sus siglas en inglés) es un programa federal que proporciona reembolsos por comidas y bocadillos nutritivos a los niños y adultos que reúnen los requisitos necesarios para ser atendidos en las guarderías, los hogares de cuidado diurno y los centros de cuidado diurno para adultos participantes. El CACFP también ofrece reembolsos por las comidas servidas a los niños y jóvenes que participan en programas de atención extraescolar, a los niños que residen en refugios de emergencia y a los adultos mayores de 60 años o que viven con una discapacidad y están inscritos en guarderías. El CACFP contribuye al bienestar, el crecimiento saludable y el desarrollo de los niños pequeños y los adultos en los Estados Unidos.

Puede encontrar más información aquí: <https://www.fns.usda.gov/fns-101-cacfp>



Programas Head Start, Cuidado Infantil y Servicios Comunitarios de HHS-ACF para la Atención Temprana

La Administración para los Niños y las Familias (HHS-ACF) (acf.hhs.gov) es la principal agencia de servicios humanos dentro del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos. La misión de la ACF es fomentar la salud y el bienestar proporcionando liderazgo federal, colaboración y recursos para la prestación compasiva y eficaz de servicios humanos. Varios programas de la ACF se centran en aumentar el acceso a opciones de cuidado y aprendizaje infantil asequibles y de alta calidad, que pueden darse en guarderías o en el hogar. Para garantizar una prestación eficaz de los servicios humanos, la mayor parte del financiamiento de la ACF se proporciona a los estados, a las tribus reconocidas por el gobierno federal y a los territorios. Una lista detallada de los principales programas de la ACF se incluye en el **Apéndice A**, que comienza en la página 29.

La ACF apoya las opciones de cuidado infantil y aprendizaje temprano a través de una variedad de programas con criterios específicos de elegibilidad basados en la legislación federal. Los programas destacados a continuación pueden utilizarse para proyectos y compras específicas relacionadas con las instalaciones, como la construcción, la ampliación y la renovación, y el mobiliario.

1. PROGRAMA HEAD START

Este programa apoya a las guarderías Head Start y/o Early Head Start.

- **Head Start (HS) y Early Head Start (EHS)** (<https://www.acf.hhs.gov/ohs>)

Head Start es administrado por la Oficina de Head Start (OHS) en la ACF, y el financiamiento se concede como una subvención directa a las entidades elegibles para ofrecer servicios integrales a las mujeres embarazadas y a los

niños de 0 a 3 años (Early Head Start) y de 3 a 5 años (Head Start). Los beneficiarios de Head Start pueden solicitar adjudicaciones únicas para comprar, construir o realizar renovaciones importantes en las instalaciones. Las instalaciones resultantes de HS / EHS apoyan la prestación de servicios de aprendizaje temprano integrales y de alta calidad para los niños de bajos ingresos, desde el nacimiento hasta los cinco años, y sus familias. Solo los actuales beneficiarios de subvenciones de HS o EHS pueden presentar solicitudes de financiamiento de instalaciones.

Además del costo de las instalaciones, las actividades cubiertas por el 45 CFR Parte 1303-Subparte E (disponible en este enlace <https://eclkc.ohs.acf.hhs.gov/policy/45-cfr-chap-xiii/1303-subpart-e-facilities>) o beneficiarios también pueden solicitar equipos, materiales y suministros necesarios para el funcionamiento de las instalaciones. Los beneficiarios de subvenciones de HS/EHS pueden presentar solicitudes únicas de instalaciones en el Sistema Empresarial Head Start (HSES, por sus siglas en inglés) a través de su procedimiento de solicitud habitual, con información adicional para demostrar el cumplimiento del 45 CFR Parte 1303-Subparte E. Cualquier pregunta sobre las solicitudes de instalaciones debe dirigirse al Especialista del Programa asignado. Para más información, incluyendo las aprobaciones previas y la presentación de informes, consulte la Guía sobre Bienes Inmuebles de la ACF, https://www.acf.hhs.gov/grants/real-property#book_content_0.

- **Early Head Start - Asociaciones para el cuidado infantil** (acf.hhs.gov/ecl/early-learning/ehs-cc-partnerships)

Este programa apoya a los proveedores de cuidados en guarderías y en el hogar.

El programa Early Head Start - Early Care Partnerships (EHS-CCP) proporciona recursos para que los

beneficiarios se asocien con las guarderías y los centros de cuidado en el hogar para aumentar la disponibilidad de EHS para más bebés y niños pequeños. Un elemento clave es la superposición del financiamiento del cuidado infantil y del EHS con otros recursos – incluyendo los locales – para ampliar el acceso a servicios integrales de alta calidad, de jornada completa y de todo el año, para los bebés y niños pequeños de familias trabajadoras con bajos ingresos. Los beneficiarios de HS/EHS pueden asociarse con guarderías locales y operaciones de cuidado infantil basadas en la familia que acepten cumplir las normas de Early Head Start. A cambio, los proveedores de servicios de cuidado infantil reciben acceso a recursos fundamentales, como la formación, el desarrollo profesional y la educación superior, y los materiales y equipos de aprendizaje temprano. Varios beneficiarios del EHS-CCP han utilizado los fondos para mejorar las instalaciones de los socios de la atención infantil y del cuidado de los niños en el hogar, incluyendo los espacios de aprendizaje interiores y exteriores en los estados, territorios y lugares tribales de los Estados Unidos.

Entidades elegibles:

Las entidades elegibles incluyen a los beneficiarios existentes de Head Start y Early Head Start. Los beneficiarios de nuevas subvenciones pueden solicitar financiamiento para instalaciones en apoyo de la creación de empresas. Las agencias locales públicas o privadas sin ánimo de lucro, incluyendo las organizaciones comunitarias y religiosas, o las agencias con ánimo de lucro, pueden recibir financiamiento de Head Start. Algunos programas están designados al servicio de los hijos de los trabajadores agrícolas migrantes y estacionales y de las poblaciones de indios americanos y nativos de Alaska. Aunque no son directamente elegibles para los fondos de las instalaciones de Head Start, los socios de cuidado infantil que ofrecen servicios de Early Head Start pueden beneficiarse de renovaciones o reparaciones menores en sus instalaciones, si dichos fondos se proporcionan bajo los términos de su acuerdo con un concesionario asociado.

2. FONDO DE CUIDADO Y DESARROLLO INFANTIL (CCDF)

(acf.hhs.gov/occ/fact-sheet-occ)

- **Entre otras opciones de cuidado infantil, este financiamiento apoya la atención temprana en guarderías y en el hogar.** El Fondo para el Cuidado y el Desarrollo Infantil (CCDF, por sus siglas en inglés) es una subvención en bloque para los estados, territorios y tribus reconocidas a nivel federal para apoyar a las familias trabajadoras de bajos ingresos, y a las que están en – o en transición de – Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF, por sus siglas en inglés). El CCDF también financia actividades e iniciativas de mejora de la calidad, como la formación de los proveedores de cuidados infantiles. El cuidado infantil puede proporcionarse en guarderías o en hogares familiares.

El cuidado infantil en guarderías funciona en un edificio separado, normalmente con varias aulas específicas para cada edad. Los proveedores de cuidado infantil en guarderías incluyen pequeñas empresas de propiedad individual, cadenas más grandes con ubicaciones en varias ciudades o estados, Head Start y Early Head Start, y Pre-Kínder en los sistemas de escuelas públicas.

El cuidado infantil en el hogar funciona con proveedores autorizados o informales en casas de familias. Los proveedores informales pueden ser amigos, vecinos o familiares que cuidan a muy pocos niños, pero que pueden estar regulados de alguna manera si reciben fondos públicos. La elección de los padres es un componente clave del CCDF, y los padres pueden seleccionar a cualquier proveedor participante que funcione legalmente (en el hogar del niño, en un hogar familiar de cuidado infantil o en una guardería) y que satisfaga sus necesidades, siempre que también se cumplan los requisitos de salud y seguridad.



Los estados y territorios pueden utilizar los fondos del CCDF para renovaciones, remodelaciones o mejoras menores para garantizar que los proveedores cumplan las normas de salud y seguridad aplicables. Sin embargo, el CCDF no puede utilizarse para la compra de edificios o instalaciones, la construcción o un cambio estructural importante y permanente.

Con la aprobación previa de la HHS-ACF, las tribus reconocidas por el gobierno federal **pueden** utilizar los dólares del CCDF para la construcción de nuevas instalaciones de cuidado infantil o para renovaciones importantes que incluyan grandes cambios estructurales. También pueden utilizar estos fondos para incorporar elementos centrados en los niños y culturalmente apropiados en las obras de construcción o en los diseños de renovación.

Entidades elegibles:

Entre las entidades elegibles se encuentran los estados, los territorios y las tribus reconocidas por el gobierno federal que designan una agencia líder para desarrollar y administrar el programa CCDF en su jurisdicción.

3. OFICINA DE SERVICIOS COMUNITARIOS

La Oficina de Servicios Comunitarios (OCS, por sus siglas en inglés) se asocia con los estados, las comunidades y las agencias para eliminar las causas de la pobreza, aumentar la autosuficiencia de las personas y las familias y revitalizar las comunidades.

- **Desarrollo Económico Comunitario (CED)**
(acf.hhs.gov/ocs/programs/ced/about)

Este programa apoya el cuidado infantil en guarderías.

El financiamiento CED es administrado por la Oficina de Servicios Comunitarios (OCS) y se concede como subvenciones discrecionales con el fin de crear nuevos puestos de trabajo, incluyendo los de cuidado infantil, para las personas con bajos ingresos (incluyendo los beneficiarios del TANF). Los fondos del CED – Empresas Sociales (CED-SE, por sus siglas en inglés) apoyan proyectos de incubación de empresas sociales bien planificados, financieramente viables e innovadores. La subvención CED-SE es un programa de cinco años diseñado para mejorar el desarrollo económico de la comunidad y la creación de empleos.

Los proyectos del CED reclutan activamente a personas de bajos ingresos para los puestos de trabajo creados a través de las actividades de desarrollo financiadas por el CED. Los seleccionados mantienen esos puestos de trabajo durante al menos un año después de la finalización del período de subvención. Las subvenciones del CED también pueden financiar la construcción y renovación de instalaciones de cuidado infantil

incluidas en proyectos aprobados de revitalización de la comunidad que cumplan con los criterios de creación de empleo requeridos. Estos fondos pueden utilizarse junto con – o para aprovechar – los fondos del USDA-RD para las instalaciones de cuidado infantil.

Entidades elegibles:

Entre las entidades elegibles se encuentran las Corporaciones de Desarrollo Comunitario (CDC, por sus siglas en inglés) privadas y sin ánimo de lucro de las comunidades desinvertidas.

4. ADMINISTRACIÓN PARA LOS NATIVOS AMERICANOS (ANA)

(acf.hhs.gov/ana)

La ANA administra el programa de Inmersión Esther Martínez y las iniciativas de Estrategias de Desarrollo Social y Económico. Estas oportunidades de financiamiento apoyan la atención infantil de alta calidad y el aprendizaje temprano para el desarrollo de los niños en las comunidades tribales.

Estos programas apoyan el cuidado infantil en guarderías:

- **Inmersión Esther Martínez (EMI)**
(acf.hhs.gov/ana/esther-martinez-bio)

La subvención del EMI ayuda a los proyectos impulsados por la comunidad – incluyendo las guarderías y los centros de aprendizaje temprano – diseñados para preservar las lenguas nativas americanas a través de los nidos de lenguas nativas y las escuelas de supervivencia de lenguas nativas americanas. Este fondo también puede utilizarse para apoyar el cuidado de los niños en las escuelas y reducir los requisitos de tamaño de las aulas, además de ampliar la ayuda financiera a los nidos lingüísticos y a los programas escolares de supervivencia lingüística diseñados para las edades comprendidas entre los 36 meses y los cinco años. El proyecto Nidos de Lenguas Nativas Americanas consiste en programas educativos basados en el lugar que proporcionan cuidado infantil e instrucción en lenguas nativas americanas para niños menores de siete años durante una media de 500 horas al año por niño. También ofrece clases en los mismos idiomas para los padres o tutores legales de los niños inscritos.

Entidades elegibles:

Las entidades elegibles incluyen las tribus indias reconocidas por el gobierno federal y estatal, los nativos de Alaska, las organizaciones de nativos americanos y hawaianos, y las poblaciones nativas en toda la cuenca del Pacífico (incluyendo Samoa Americana, Guam y la Mancomunidad de las Islas Marina del Norte). Estas entidades trabajan con entidades elegibles determinadas localmente.

- **Estrategias de Desarrollo Social y Económico (SEDS)**

(acf.hhs.gov/ana/programs/seds)

Este programa apoya las necesidades insatisfechas de cuidado infantil en guarderías y hogares.

Una subvención competitiva gestionada por la Administración para los Nativos Americanos, el SEDS apoya proyectos determinados localmente y diseñados para proporcionar servicios de educación temprana y desarrollo infantil de alta calidad a las poblaciones tribales. Las SEDS también trabajan para eliminar los problemas de la comunidad que repercuten en los objetivos educativos de la primera infancia – por ejemplo, aumentar la disponibilidad de las instalaciones de cuidado infantil necesarias – con el fin de mejorar la vida de los niños y las familias de los nativos americanos.

Entidades elegibles:

Las entidades elegibles incluyen las tribus indias reconocidas por el gobierno federal y estatal, los nativos de Alaska, las organizaciones de nativos americanos, organizaciones de nativos de Hawái, y las poblaciones nativas en toda la cuenca del Pacífico (incluyendo Samoa Americana, Guam y la Mancomunidad de las Islas Marina del Norte). Estas entidades trabajan con entidades elegibles determinadas localmente.

5. PROGRAMA DE REASENTAMIENTO DE REFUGIADOS

(acf.hhs.gov/orr)

La Oficina de Reasentamiento de Refugiados (ORR) ayuda a las nuevas poblaciones a maximizar su potencial en los Estados Unidos poniéndolas en contacto con recursos fundamentales que les ayuden a integrarse en la sociedad estadounidense.

- **Programa de microempresas de cuidado infantil para familias de refugiados (RFCCMED)**
(acf.hhs.gov/orr/programs/refugee-family-child-care)

Este programa apoya el cuidado infantil en hogares y guarderías.

La subvención RFCCMED es administrada por la Oficina de Reasentamiento de Refugiados (ORR) para ayudar a los refugiados recién llegados y a otras poblaciones elegibles por la ORR a establecer y operar negocios de cuidado infantil familiar en sus hogares. Los fondos del RFCCMED cubren la formación y la asistencia técnica en materia de cuidado infantil, la mejora de las capacidades empresariales y la solicitud de una licencia de cuidado infantil. La subvención también ofrece un estipendio en efectivo para cubrir el costo de los suministros y materiales de puesta en marcha.

Entidades elegibles:

Entre las entidades elegibles se encuentran las organizaciones públicas y sin ánimo de lucro que cumplen los requisitos de elegibilidad y que atienden a poblaciones de refugiados que incluyen todos los grupos de población nuevos reasentados en los Estados Unidos aprobados por el gobierno federal, incluyendo los refugiados, los asilados, los cubanos o los haitianos que entran en el país, los amerasiáticos, los niños extranjeros no acompañados y los supervivientes de la tortura. Revise la notificación de la subvención del RFCCMED para ver si es elegible.



Consideraciones clave para desarrollar instalaciones de cuidado infantil y Head Start aprovechando los recursos del USDA-RD y de la HHS-ACF

Hay varios componentes clave para establecer y operar con éxito una guardería o centro de aprendizaje. Los proveedores de servicios de cuidado infantil deben cumplir con los reglamentos y normas federales, estatales y locales, y deben asegurarse de proporcionar un entorno saludable y seguro para todos los niños a su cargo.

Esta sección describe cómo una entidad interesada en poseer o explotar una guardería puede optimizar los recursos disponibles tanto de la HHS-ACF como del USDA-RD para ayudar a satisfacer las necesidades de cuidado infantil en su comunidad rural. La información práctica se presenta en dos partes: 1) Consideraciones para el desarrollo de una guardería que pueda funcionar como una instalación de Head Start o de cuidado infantil dentro de las directrices de las instalaciones comunitarias del USDA-RD, y 2) Consideraciones para el desarrollo de instalaciones de cuidado infantil y de aprendizaje temprano que se centren en servir a las comunidades tribales.

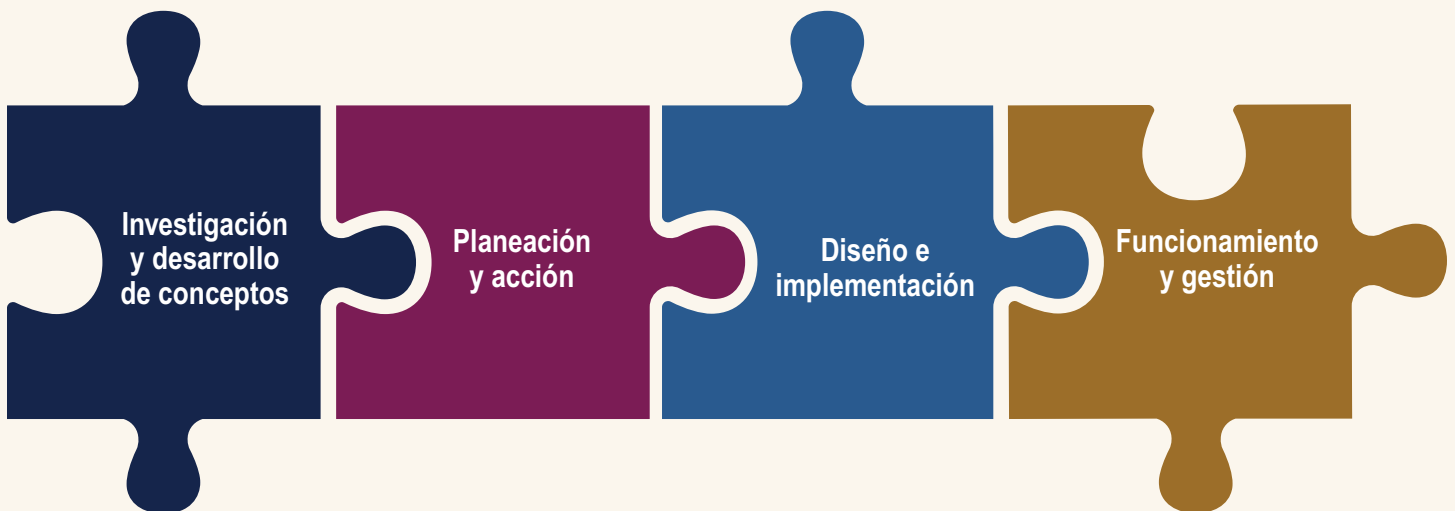
Encontrará detalles adicionales sobre el desarrollo de Head Start y cuidado infantil basados en los respectivos requisitos del programa ACF en el [Apéndice B](#) (página 35).



El primer paso es determinar el tipo de servicios de cuidado infantil que se necesitan en su comunidad y comprender los componentes clave del funcionamiento de cada tipo de instalación:

- Los programas Head Start y Early Head Start proporcionan aprendizaje temprano gratuito a los niños que cumplen los requisitos desde el nacimiento hasta los cinco años, junto con servicios integrales para ellos y sus familias. Si usted es un beneficiario existente o nuevo de Head Start, puede aprovechar el Programa de Instalaciones Comunitarias del USDA-RD para ampliar o construir una instalación que satisfaga las necesidades de cuidado y aprendizaje de los niños pequeños en su comunidad.
- El cuidado de niños en guarderías a menudo se gestiona como un negocio y debe cumplir con los requisitos de licencia y acreditación. Las entidades elegibles pueden aprovechar los Programas de Instalaciones Comunitarias o de Negocios Rurales del USDA-RD para ampliar o construir una instalación de cuidado infantil.
- El cuidado infantil en el hogar o cuidado infantil familiar (FCC) es el cuidado infantil ofrecido en el hogar de un proveedor. Los centros FCC deben cumplir con los requisitos de licencia y reglamentación. Los Programas de Instalaciones Comunitarias del USDA-RD no pueden apoyar al FCC porque no cumplen con los requisitos de elegibilidad del programa basados en el 7 CFR 1947, disponible en este enlace: <https://go.usa.gov/xFZuu>. Sin embargo, las entidades elegibles pueden acceder al programa de préstamos garantizados del Servicio de Cooperación Empresarial Rural. Los proveedores tendrán que aprovechar otros recursos públicos y privados para este fin.

Consideraciones clave para el desarrollo y el funcionamiento de los centros Head Start / Early Head Start y las guarderías:



Primera fase: Investigación y desarrollo del concepto

Consiste en completar una evaluación de las necesidades, informarse sobre los programas, comprobar las licencias y los antecedentes, y comprender los requisitos legales, fiscales y de seguros. El organismo estatal principal encargado de subvencionar los programas de cuidado infantil puede indicarle si hay fondos disponibles para ayudarle a poner en marcha un nuevo programa de cuidado infantil o a ampliar el que ya tiene, y cómo solicitarlos. Puede localizar el organismo principal en su estado visitando <https://www.acf.hhs.gov/occ/contact-information/state-and-territory-child-care-and-development-fund-administrators>.

Hay muchas agencias locales de Recursos y Referencias para el Cuidado Infantil (CCR&R, por sus siglas en inglés) que proporcionan información sobre el cuidado infantil en las comunidades locales y sobre la ayuda financiera y las oportunidades de financiamiento. Las CCR&R también pueden ayudarle a saber más sobre las organizaciones de apoyo a los proveedores, la formación, el marketing, las mejores prácticas empresariales y mucho más. Puede informarse sobre las CCR&R locales llamando a Child Care Aware (CCA) al 800-424-2246 o visitando <https://childcareaware.org>.

Los proyectos de infraestructuras comunitarias, como las guarderías, requieren la aportación de diversas partes interesadas, presupuestos precisos y una comunicación eficaz con el público. Es importante conocer a fondo las necesidades de las instalaciones y las normas y requisitos de funcionamiento, y comprometer a la comunidad durante la fase de desarrollo del concepto del proyecto. Esto ayudará a informar el análisis del mercado y de la capacidad.

Si está considerando los programas Head Start o Early Head Start:

- Utilice la función de localización de avisos de oportunidades de financiamiento (NOFO) (<https://eclkc.ohs.acf.hhs.gov/grant-application/article/funding-opportunity-announcement-foa-locator>) para encontrar las áreas de servicio en las que están disponibles actualmente las subvenciones de Head Start y Early Head Start.
- Visite el sitio web del programa Head Start (<https://www.acf.hhs.gov/ohs>) para conocer el proceso para convertirse en beneficiario de Head Start o cómo asociarse con los beneficiarios de Head Start existentes en su comunidad. Consulte el **Apéndice D** (página 38) para obtener más información sobre el programa Head Start (HS).

- Utilice la guía NOFO para identificar los tipos de organizaciones que pueden solicitar financiamiento para el programa Head Start. Sepa qué puede esperar durante el proceso de revisión y comprenda los criterios de evaluación del NOFO al que se presentará la solicitud. Los solicitantes seleccionados recibirán por correo electrónico una Notificación de Adjudicación (NoA, por sus siglas en inglés) junto con los términos y condiciones aplicables. Los solicitantes encontrarán las instrucciones para acceder a los documentos que corresponden a su premio en la sección de observaciones de la NoA.

Un trabajo eficaz de investigación y desarrollo de conceptos evalúa las necesidades frente a los deseos, analiza el mercado, identifica un equipo de diseño y determina lo que es factible para ayudar a que el proyecto avance a tiempo y dentro del presupuesto. Esto nos lleva a:

Segunda fase: Planificación y acción – Esto incluye el desarrollo de un presupuesto, la obtención de un lugar, la creación de políticas y procedimientos, y la evaluación de la viabilidad y el mercado para su programa. En esta etapa, le animamos a que se ponga en contacto con la oficina de Desarrollo Rural de su estado (rd.usda.gov/page/state-offices) para iniciar las conversaciones sobre los recursos de financiamiento para la instalación y el equipo necesario.

El personal de Desarrollo Rural puede ayudar en lo siguiente:

- **Determinación de la elegibilidad:** La elegibilidad del solicitante y del proyecto debe determinarse al principio de la fase de concepción. Las oficinas estatales y de zona de Desarrollo Rural pueden ayudar a explicar y agilizar este proceso. Si la entidad es una organización de cuidado infantil sin ánimo de lucro, es importante que la junta esté estructurada con una representación mayoritaria de grupos de organismos públicos, como escuelas, gobiernos de ciudades y condados, hospitales y organizaciones de desarrollo económico. La junta también debe incluir una representación de los padres, de la propia organización operativa y de personas interesadas de la comunidad.
- **Identificar las fuentes de capital:** Identificar los recursos de financiamiento en una fase temprana del proceso de desarrollo del proyecto puede ahorrar un estrés importante más adelante. Los programas de Instalaciones Comunitarias de Desarrollo Rural son una poderosa fuente de capital para proyectos de infraestructura de cuidado infantil.

Prepare un presupuesto de capital para respaldar su costo de capital para la nueva instalación:

- 1 Comience con una estimación inicial. Esta proyección temprana de los costos le ofrecerá una idea de cuánto dinero necesitará y le ayudará a evaluar si el proyecto es viable.
- 2 Una vez que haya identificado un lugar o un proyecto, revise el presupuesto. Planee trabajar con un arquitecto calificado para preparar estimaciones precisas de construcción y otras estimaciones. Siga afinando su estimación en función de la nueva información que vaya apareciendo.
- 3 Vuelva a revisar el presupuesto cuando la fase de desarrollo del diseño llegue a su fin. Con planes detallados, podrá elaborar un presupuesto de capital más refinado.
- 4 Prevea revisar de nuevo el presupuesto tras recibir las ofertas de los contratistas. El presupuesto más preciso incluirá la oferta del contratista de la construcción.
- 5 No olvide presupuestar los gastos imprevistos. El presupuesto de capital debe incluir un colchón de construcción para cualquier circunstancia inesperada.

También es el momento de explorar el capital privado, junto con el financiamiento estatal para aprovechar los programas federales. Póngase en contacto con el director regional de la ACF-HS si tiene previsto utilizar fondos de Head Start (HS). En el caso de los beneficiarios de Head Start, puede utilizar el acuerdo entre acreedores (vea la página siguiente) como palanca para acceder a los fondos del USDA-RD. Asimismo, familiarícese con las agencias de servicios de extensión locales y estatales apropiadas y con otras fundaciones benéficas e intermediarios financieros que apoyan a la industria del cuidado infantil.





Acuerdo entre acreedores:

La ACF - Oficina de Head Start y el Servicio de Viviendas Rurales del USDA tienen un Acuerdo Entre Acreedores.

El propósito del acuerdo es ayudar a un concesionario de Head Start interesado en ampliar o construir una instalación rural de desarrollo de la primera infancia a acceder a financiamiento asequible y a largo plazo del Programa de Instalaciones Comunitarias del Desarrollo Rural del USDA.

El acuerdo entre acreedores facilita la gestión y coordinación de las respectivas leyes, reglamentos y orientaciones políticas que rigen el Programa de Desarrollo Rural del USDA y el Programa Head Start de la HHS-ACF. Permite que los fondos de la subvención de Head Start se utilicen para adquirir una propiedad mediante el pago del principal y los intereses en satisfacción del préstamo del USDA. La HHS-ACF espera conceder periódicamente fondos adicionales a los beneficiarios que puedan utilizarse para realizar los pagos posteriores de capital e intereses de dichos préstamos.

El acuerdo señala que la propiedad adquirida o mejorada con las subvenciones de la HHS-ACF es mantenida en fideicomiso por el concesionario para los beneficiarios de Head Start. Además, el uso del Acuerdo Entre Acreedores detalla el derecho de la HHS-ACF a subsanar en caso de incumplimiento de un concesionario. Los beneficiarios de Head Start también deben asegurarse de que cumplan con las regulaciones de Head Start que se encuentran en 45 CFR 1303 Subparte E. (<https://eclkc.ohs.acf.hhs.gov/policy/45-cfr-chap-xiii/1303-subpart-e-facilities>).

Puede acceder al Acuerdo Entre Acreedores para encontrar las solicitudes de instalaciones hablando con el Especialista del Programa asignado a través del sistema oficial Head Start Enterprise System (HSES), y trabajar con su oficina estatal de Desarrollo Rural para utilizar este recurso. Para más información, consulte *las plantillas ACF estándar de bienes inmuebles*, https://www.acf.hhs.gov/grants/real-property#book_content_3.

Además, evaluar la viabilidad y el mercado para la guardería propuesta en esta fase le asegurará que está en el camino correcto.

- **Encargar un estudio de viabilidad:** Un estudio de viabilidad ayudará a verificar los supuestos financieros realizados por el equipo del proyecto. Los estudios de viabilidad tienen en cuenta una serie de factores que afectan al presupuesto y a las operaciones. El programa USDA-RD CF acepta tres niveles de informes de viabilidad financiera basados en el importe del préstamo solicitado, la experiencia del solicitante y la seguridad. Son: 1) un análisis, 2) un informe de compilación y 3) un informe con opinión de examen. El solicitante debe dejar el tiempo suficiente para que un tercero cualificado e independiente complete el informe de compilación de viabilidad financiera o la opinión de examen. Los proyectos de infraestructuras de cuidado infantil pueden requerir estudios adicionales en función de los requisitos establecidos por otros socios de financiamiento. Estos pueden incluir un análisis detallado de costos y beneficios, un análisis de costos de oportunidad o una evaluación de riesgos.

- **Realización de un análisis de mercado:**

Este análisis, que suele incluirse con el estudio de viabilidad, define la demanda de los usuarios e identifica las oportunidades para atraer a usuarios adicionales a un proyecto determinado. Un análisis exhaustivo del mercado puede ayudar a identificar la demanda prevista, proporcionar un análisis comparativo de precios y costos, y un análisis global de la competencia. Si una guardería va a cuidar principalmente a los hijos de los empleados de una o varias empresas concretas, puede solicitar que la empresa garantice el pago de un número determinado de plazas.

Tercera fase: Diseño e implementación – Esta etapa incluye avanzar en el diseño de la guardería, cumplir con la(s) acreditación(es) aplicable(s), establecer prácticas de salud y nutrición, asegurar una supervisión adecuada y cumplir con las normas de seguridad, estipular las expectativas de personal y adoptar políticas y procedimientos adecuados de cuidado infantil.

Durante esta fase, el proyecto pasa del concepto a la realidad. Los requisitos estatales en materia de licencias y personal afectan al diseño de las instalaciones y a los metros cuadrados reales. Las necesidades de personal y de espacio varían en función de la edad de los niños y



son una consideración importante a la hora de satisfacer las necesidades de liquidez del proyecto. Este es también el punto en el que un arquitecto o ingeniero comienza a participar formalmente en el proceso. Esta fase incluye la elaboración de un informe preliminar de arquitectura o ingeniería, que les proporciona a los revisores – incluyendo el personal del programa de Desarrollo Rural – un conocimiento profundo del proyecto.

- **Selección de contratistas:** Este paso debería producirse inmediatamente después de diseñar el proyecto. La selección del contratista debe incluir criterios que indiquen la comprensión de los impactos de las condiciones meteorológicas estacionales y extraordinarias, y las medidas de mitigación necesarias. También es el momento de identificar otras asociaciones.
- **Comprender los requisitos ambientales y garantizar el cumplimiento de estos:** Todos los proyectos de construcción financiados por el Desarrollo Rural están sujetos al proceso de revisión del cumplimiento ambiental de la agencia, que incorpora órdenes ejecutivas federales y estatutos diseñados para proteger el entorno natural y humano. Los proyectos que reciben fondos federales están sujetos al proceso de revisión de la Ley Nacional de Política Ambiental (NEPA, por sus siglas en inglés). Esta revisión requiere tiempo y recursos para completarla, por lo que es importante planificarla con tiempo.

- **Financiamiento de la construcción:** La fase de construcción del proceso de un proyecto conlleva un financiamiento especial. Las fuentes de capital a largo plazo no suelen contribuir durante la fase de construcción porque los costos son muy superiores a los ingresos (normalmente inexistentes) en este punto del proceso. Por lo tanto, el equipo del proyecto tendrá que trabajar con consultores financieros u otros socios para identificar un financiamiento provisional de la construcción a corto plazo y con tipos de interés favorables para la construcción.

Cuarta fase: Funcionamiento y gestión –

Consiste en elegir un plan de estudios adecuado, fomentar la participación activa de la familia, garantizar prácticas adecuadas para el desarrollo, fomentar las interacciones positivas entre el cuidador y el niño, e integrar el juego con los entornos de aprendizaje tanto en el interior como en el exterior. Así comienza la etapa de “poseer y operar”.

*Para obtener consejos sobre cómo estar bien preparado para iniciar, poseer y operar una guardería o cuidado infantil familiar, por favor vea el **Apéndice B** en la página 35.*

Consideraciones clave para el desarrollo de centros Head Start / Early Head Start y las guarderías para atender a comunidades tribales

- Las tribus se enfrentan a retos únicos a la hora de financiar las mejoras de capital de las instalaciones comunitarias, incluyendo las instalaciones de cuidado infantil. A menudo, las prioridades contrapuestas de las infraestructuras envejecidas y la falta general de acceso al capital contribuyen a retrasar – o a archivar – proyectos de instalaciones tribales que se necesitan con urgencia. En respuesta a este desafío, las Tribus pueden considerar la posibilidad de aprovechar los fondos de la ACF y del Desarrollo Rural del USDA para financiar las instalaciones tribales de cuidado infantil y aprendizaje temprano.
- En primer lugar, se anima a las tribus que tienen ingresos adecuados para garantizar la deuda y reembolsar un préstamo directo o garantizado para instalaciones comunitarias del USDA-RD a que colaboren con el personal del USDA-RD y de la HHS- ACF desde el principio y con frecuencia. Esta alianza puede ayudar a todas las partes a coordinar sus respectivos papeles en el proyecto – con la Tribu como prestatario y propietario y operador de la instalación, el USDA-RD como prestamista garante del financiamiento de la instalación o el equipo, y la HHS-ACF para ayudar con el financiamiento de la subvención en apoyo de las operaciones del programa crítico para las operaciones sostenidas y el pago del préstamo. El proceso de solicitud de un préstamo directo garantizado de CF puede requerir mucho tiempo, por lo que reunir a todas las partes en la mesa asegurará que el equipo de financiamiento del proyecto esté bien informado sobre los requisitos del programa.
- A continuación, algunos programas Head Start de la ACF y los programas tribales de cuidado infantil y desarrollo socioeconómico permiten financiar los costos de las instalaciones como parte de las operaciones de cuidado infantil y aprendizaje temprano y mantenimiento. Dependiendo del tamaño del préstamo CF del USDA-RD directo o garantizado, estos fondos pueden ayudar a los beneficiarios de Head Start que sirven a las comunidades tribales a asegurar y reembolsar la totalidad o parte de un préstamo del USDA-RD. En otras palabras, si una tribu no dispone de otras fuentes de ingresos para reembolsar un préstamo del USDA-RD, puede utilizar los fondos del programa Head Start de la HHS-ACF permitidos a través del acuerdo entre acreedores para reembolsar su deuda con el USDA.
- Por último, si una tribu necesita equipamiento para su programa de cuidado infantil o Head

Start, el USDA-RD gestiona cada año una modesta cantidad de fondos de la subvención CF que puede ayudar con una amplia gama de equipos para instalaciones comunitarias esenciales, incluyendo el equipamiento de las escuelas, las guarderías y las instalaciones de Head Start. El programa CF también proporciona fondos de subvención a las instituciones de concesión de tierras de 1994 (colegios y universidades tribales) para realizar mejoras de capital en sus instalaciones educativas y para comprar equipos. Las subvenciones de las universidades tribales pueden utilizarse para instalaciones de cuidado infantil para el profesorado, el personal y los estudiantes de la TCU, junto con otros fondos del programa CF y ACF.

- Se anima a las tribus a asociarse con otras entidades tribales y sin ánimo de lucro para identificar las mejores soluciones de cuidado infantil para sus circunstancias únicas. Por ejemplo, las tribus pueden querer asociarse con un colegio tribal o comunitario local para mejorar el acceso a la atención infantil de sus miembros (vea el ejemplo en la sección de Innovaciones e Historias de Éxito). Además, las Tribus podrían considerar la posibilidad de integrar las instalaciones de cuidado infantil en otros planes de mejora de capital de la Tribu, como la inclusión de espacio en una administración Tribal u otra instalación tribal de uso múltiple. Si hay otras tribus cercanas, considere la posibilidad de asociarse con ellas o con empresas y proveedores de servicios sin ánimo de lucro de la zona.
- Cada entidad tribal tiene necesidades diferentes, y tanto el personal del USDA-RD como el de la HHS-ACF pueden ayudar a adaptar una solución financiera para apoyar las opciones críticas de cuidado infantil y aprendizaje temprano que mejor funcionen para sus niños, sus familias y su comunidad.



Colaboración con los socios y aprovechamiento de otras oportunidades de financiamiento

Se anima a las comunidades rurales y a las partes interesadas en ampliar o poner en marcha una guardería o centro de aprendizaje temprano a que identifiquen y se asocien con otras entidades del sector público y privado. Cada proyecto de cuidado infantil requiere una estrategia de financiamiento a medida que aproveche los puntos fuertes de la organización, las oportunidades de financiamiento específicas y las alianzas locales. Las asociaciones pueden ayudar a aportar conocimientos técnicos y a movilizar el apoyo y el capital comunitario que tanto se necesita. Además del USDA-RD y la HHS-ACF, existen muchos otros recursos y oportunidades de aprovechamiento para las guarderías y los centros de aprendizaje temprano. A menudo, un proyecto exitoso requiere combinar estratégicamente programas y recursos en colaboración con otros.



He aquí algunos ejemplos de estos recursos, organizados por la entidad que administra los fondos:

Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos:

- **Subvenciones en Bloque para el Desarrollo de la Comunidad (CDBG, por sus siglas en inglés)** – Estos fondos se facilitan según una fórmula a través de subvenciones anuales a las ciudades y condados con derecho a ello, o a los estados (que a su vez conceden subvenciones a las unidades de gobierno local más pequeñas). Las subvenciones CDBG apoyan una serie de proyectos de revitalización de la comunidad, incluyendo los centros de Head Start y de atención infantil, y otros proyectos que benefician principalmente a las personas de ingresos bajos y moderados. Los fondos CDBG pueden utilizarse para cubrir los costos de preconstrucción y construcción de una nueva instalación o de la renovación de una instalación existente. En las zonas más rurales, el estado administra el programa CDBG. Obtenga más información sobre las subvenciones CDBG aquí: <https://protect2.fireeye.com/url?k=25846e07-79d16714-25845f38-0cc47adb5650-0485e88360cdda1b&u=https://www.hudexchange.info/programs/cdbg/>.
- **Subvenciones en Bloque para el Desarrollo de la Comunidad India (ICDBG, por sus siglas en inglés)** – El HUD también administra un Programa de Subvenciones en Bloque para el Desarrollo de la Comunidad India (ICDBG) para las comunidades tribales, con el fin de ayudar a la creación de viviendas decentes, ambientes aptos para vivir y oportunidades económicas principalmente para las personas con ingresos bajos y moderados. En el marco del programa ICDBG, el HUD concede subvenciones por concurso a las tribus y a determinadas organizaciones tribales, que pueden utilizar los fondos de la ICDBG para cubrir los costos de preconstrucción y construcción de centros Head Start y guarderías nuevas o renovadas. Obtenga más información sobre las subvenciones ICDBG aquí: https://www.hud.gov/program_offices/public_indian_housing/ih/grants/icdbg.

Departamento del Tesoro de los Estados Unidos:

- **Fondo de Instituciones Financieras de Desarrollo Comunitario** – Los programas del Fondo de Instituciones Financieras de Desarrollo Comunitario (Fondo CDFI, por sus siglas en inglés) del Tesoro pueden inyectar nuevas fuentes de capital en las comunidades de bajos ingresos a través de las instituciones financieras de desarrollo comunitario certificadas (CDFI).

Las CDFI son instituciones financieras impulsadas por su misión que adoptan un enfoque basado en el mercado para apoyar a las comunidades económicamente desfavorecidas. Las CDFI incluyen

bancos, cooperativas de crédito, fondos de préstamos, fondos de microcréditos y proveedores de capital riesgo.

Las CDFI pueden desempeñar un papel en el apoyo a las guarderías – especialmente en las comunidades rurales donde el acceso a los recursos es limitado – ofreciendo un financiamiento a medida y programas innovadores que invierten los dólares federales junto con el capital del sector privado.

Varias CDFI tienen conocimientos y experiencia en el apoyo a los proveedores de servicios de cuidado infantil para acceder a los recursos de capital y a otras fuentes de financiamiento para el desarrollo, la ampliación o la renovación de las instalaciones. También entienden el modelo de negocio de las guarderías y pueden ofrecer asistencia técnica para ayudar a los proveedores a tomar decisiones inteligentes mientras reúnen capital público y privado para financiar proyectos.

Algunas CDFI se han asociado con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos para calificarse como prestamistas del Programa de Préstamos Directos para Instalaciones Comunitarias. Una disposición de préstamo permite que el Programa de Instalaciones Comunitarias conceda préstamos a prestamistas comunitarios cualificados – incluyendo las CDFI – que luego vuelven a prestar el dinero para financiar proyectos de instalaciones comunitarias esenciales, incluyendo guarderías, principalmente en zonas de pobreza elevada y persistente.

Para ponerse en contacto con un prestamista de Instalaciones Comunitarias, póngase en contacto con su oficina estatal de Desarrollo Rural: <https://www.rd.usda.gov/about-rd/state-offices>.

Obtenga más información sobre las CDFI y encuentre las que atienden a su comunidad aquí: <https://www.cdfifund.gov/>.

Administración de Pequeñas Empresas de los Estados Unidos (SBA):

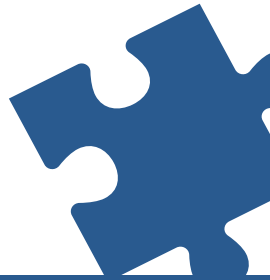
La SBA les proporciona recursos a los propietarios de pequeñas empresas y a los empresarios, incluyendo los proveedores de servicios de guardería. Los recursos incluyen ofrecer orientación sobre la redacción de un plan de negocios, el cálculo de los costos de puesta en marcha y el financiamiento de una empresa. Para ayudar aún más a los propietarios de pequeñas empresas, la SBA ayuda a ponerlas en contacto con socios prestamistas que pueden ofrecer préstamos garantizados por la SBA, reduciendo el riesgo financiero para el prestamista y facilitando al mismo tiempo la obtención de préstamos para las pequeñas empresas. Obtenga más información sobre las subvenciones de la SBA aquí: <https://www.sba.gov/funding-programs/loans>.

Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos:

- **Regla de renovación, reparación y pintura** – Esta regla exige que las renovaciones de las instalaciones ocupadas por niños sean realizadas únicamente por empresas de renovación con certificación de seguridad frente al plomo, utilizando especialistas formados en prácticas de trabajo seguras frente al plomo. Este requisito ayuda a garantizar que las renovaciones no contaminen inadvertidamente una instalación y expongan a los niños al peligroso polvo de plomo. Obtenga más información sobre este programa aquí: <https://www.epa.gov/lead/renovation-repair-and-painting-program-operators-childcare-facilities>.
- **Subvención del Programa de Pruebas de Plomo en el Agua Potable en Escuelas y Guarderías** – Autorizado en virtud de la Ley de Mejoras en la Infraestructura del Agua para la Nación de 2016, se trata de un programa de subvención administrado por el estado y no competitivo que apoya las pruebas voluntarias de plomo en el agua potable en las escuelas y los programas de cuidado infantil. El Congreso asignó \$26.5 millones para el año fiscal 2021. Obtenga más información sobre este programa aquí: <https://www.epa.gov/dwcapacity/grants-testing-lead-drinking-water-schools-and-child-care-centers>.

Departamento de Educación de los Estados Unidos:

El Acceso al Cuidado Infantil Significa que los Padres Están en los Programas Escolares – Este programa ofrece opciones de cuidado infantil y aprendizaje temprano en el campus para los padres de bajos ingresos matriculados en la educación postsecundaria. Los fondos pueden utilizarse para apoyar o establecer programas de cuidado infantil en el campus y pueden utilizarse para satisfacer las necesidades de cuidado infantil de los estudiantes y de la propia comunidad. Los fondos de la subvención pueden apoyar al personal, el equipo y los suministros, y pueden utilizarse para renovaciones y reparaciones menores para cumplir con los requisitos estatales o locales de salud y seguridad. Obtenga más información sobre el programa aquí: <https://www2.ed.gov/programs/campisp/index.html>.



Fundaciones benéficas:

Las fundaciones benéficas pueden desempeñar un papel fundamental en la obtención de capital. Algunas fundaciones privadas ofrecen subvenciones para la planificación y otras pueden estar dispuestas a reservar una parte de una subvención de capital mayor para utilizarla antes de la construcción y ayudar a cubrir los costos de planificación y otros costos y honorarios blandos.

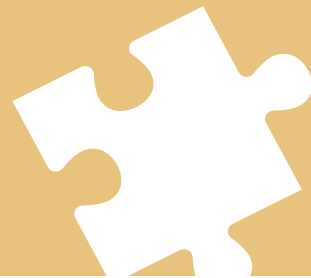
Las fundaciones pueden ser nacionales, regionales, locales o comunitarias. También hay fundaciones familiares que apoyan el cuidado de los niños y las oportunidades de aprendizaje temprano. Para encontrar fundaciones comunitarias en su área, visite <https://www.cof.org/community-foundation-locator>.

Algunas fundaciones nacionales pueden proporcionar financiamiento de capital para proyectos de instalaciones en los barrios, especialmente si el proyecto de construcción se encuentra en su ciudad sede o dentro de su área geográfica objetivo. Las fundaciones comunitarias reúnen fondos de múltiples donantes, y usted puede trabajar con ellas para explorar el financiamiento de su proyecto en su área geográfica de interés. Las fundaciones familiares están controladas principalmente por la familia y los miembros del consejo de administración. Suelen dar prioridad a los proyectos en sus propias comunidades y son más propensos a apoyar las solicitudes centradas en el vecindario.

Para comprometer a las fundaciones, es más eficaz reunirse con ellas directamente: no se limite a enviar propuestas no solicitadas. Los solicitantes interesados en poner en marcha un centro o una guardería en casa pueden buscar en Internet las fundaciones que financian el desarrollo de la primera infancia, el cuidado y el aprendizaje temprano de los niños o las instalaciones educativas. Para saber más sobre las fundaciones, visite <https://www.cof.org/> or <https://www.ecfunders.org/funding-landscape/>.

Enfoques innovadores

Dados los retos económicos actuales, una forma innovadora de satisfacer las necesidades de cuidado infantil es colaborar con los socios de su comunidad. Puede tener oportunidades de aprovechar la infraestructura comunitaria existente para satisfacer las necesidades de cuidado infantil en las zonas rurales de los Estados Unidos mediante la ubicación conjunta de instalaciones de cuidado infantil y aprendizaje temprano en esos lugares.



Cuidado infantil en centros de vida asistida o residencias de ancianos – Muchas comunidades rurales ofrecen instalaciones de vida asistida o residencias de ancianos para los residentes de mayor edad, y estas proporcionan un posible lugar para el cuidado de los niños. Este enfoque tiene varias ventajas. En primer lugar, los centros de vida asistida y las residencias de ancianos ya cumplen la mayoría de los requisitos del código de construcción necesarios para los centros de cuidado infantil. En segundo lugar, proporcionan oportunidades para que los residentes mayores y los niños pequeños interactúen. En tercer lugar, el cuidado infantil para el personal puede suministrarse in situ, lo que puede producir mayores tasas de retención, tanto para el personal de las instalaciones como para los trabajadores del cuidado infantil. Por último, este enfoque favorece la economía de escala, ya que gran parte de los gastos generales relacionados con la preparación de la comida, el mantenimiento de la casa y el servicio de lavandería se comparten con los centros de vida asistida o de enfermería.

Cuidados en la escuela – En las zonas rurales, la escuela pública suele ser un punto central para la comunidad, y muchas zonas rurales han establecido guarderías en las escuelas públicas. Por ejemplo, algunos centros ofrecen preescolar, cuidado infantil durante todo el día y atención antes y después de la escuela para niños en edad escolar. También ofrecen programas Head Start y Early Head Start. Un centro escolar puede ofrecer oportunidades educativas para adultos, formación para proveedores de atención temprana, clases para padres y servicios de salud para los estudiantes. Dado que se puede permitir que los padres viajen en el autobús escolar para llevar a sus hijos al centro, también se pueden abordar los problemas de transporte a los que suelen enfrentarse las familias rurales.

Organizaciones comunitarias – Las organizaciones comunitarias, como las Agencias de Acción Comunitaria y otras organizaciones sin ánimo de lucro, desempeñan un papel importante en los entornos rurales y ofrecen otra posible ubicación para el cuidado infantil y el aprendizaje temprano. Suelen estar bien integradas

en la comunidad, ofrecen diversos servicios y buscan soluciones a nivel comunitario para apoyar a las familias. Las instalaciones comunitarias suelen tener – o pueden construir – instalaciones accesibles y seguras que pueden servir como lugares de cuidado infantil y aprendizaje temprano.

Sus miembros pueden ayudar a desarrollar una red de contactos para acceder a fuentes de financiamiento, y los padres pueden sentirse más cómodos dejando a sus hijos en un entorno así. Para encontrar una agencia de acción comunitaria en su comunidad, visite <https://communityactionpartnership.com/find-a-cap/>.

Instalaciones sanitarias – La pandemia del COVID-19 subraya la necesidad de satisfacer las necesidades de cuidado infantil de los trabajadores sanitarios esenciales para que puedan seguir atendiendo las necesidades sanitarias de su comunidad. Los centros sanitarios pueden apoyar las necesidades de cuidado infantil de las comunidades identificando espacios adyacentes o poniendo a disposición o que puedan ser reutilizados para el cuidado infantil y el aprendizaje temprano, así como para ofrecer cuidados temporales a los pacientes.

Centros de estudios superiores – Los centros de estudios superiores rurales desempeñan un papel fundamental en sus comunidades locales. Proporcionan un plan de estudios innovador y de alta calidad para los programas de grado tradicionales y también ofrecen educación para la mano de obra. También podrían servir como socios cruciales para satisfacer las necesidades de desarrollo de la primera infancia de la comunidad. Los centros de estudios superiores a menudo apoyan a los estudiantes adultos que requieren el cuidado de sus hijos para poder completar su educación. Muchos de ellos ofrecen servicios de guardería fiables y accesibles en el campus, y puede ser posible aprovechar este recurso para satisfacer las necesidades de cuidado infantil de la comunidad en general. Los centros de estudios superiores también pueden albergar incubadoras de empresas y centros de desarrollo de la mano de obra para formar a los empresarios interesados en poner en marcha negocios de cuidado infantil, y aprovechar un centro interno como instalación de formación.



Historias de éxito

Una empresa social de cuidado infantil de éxito: MAHUBE-OTWA Grupo de cuidado infantil en familia

Las soluciones para el cuidado infantil en las zonas rurales deben ser impulsadas por la comunidad e innovadoras, y deben aprovechar los recursos únicos de los que disponen las comunidades rurales. Por ejemplo, el modelo MAHUBE-OTWA de guardería familiar en Detroit Lakes, Minnesota, les permite a los proveedores de servicios de guardería a domicilio iniciar su propio negocio de guardería familiar en un espacio compartido con otros proveedores. Cada proveedor dirige su propio salón de clases, pero juntos forman una pequeña red para compartir servicios y colaborar.

Cuidado infantil tribal exitoso: Nación Red Lake y Colegio Tribal de la Nación Red Lake

El USDA-RD se asoció con la Nación Red Lake en Minnesota para financiar \$11.3 millones en mejoras en el campus del Colegio Tribal de Red Lake Nación. El financiamiento se proporcionó a través del programa de Préstamos Directos CF del USDA-RD. Las nuevas instalaciones, de 42,000 pies cuadrados, cuentan con una guardería diseñada para acomodar a los padres solteros y a las familias que buscan ampliar su educación sin el estrés de tener que encontrar una guardería fuera del campus. Se incluye una cocina para proporcionar comidas tanto a los estudiantes universitarios como a los niños de la guardería.

Las instalaciones albergan suficiente espacio en las aulas para hasta 550 estudiantes. Además, muchos estudiantes trabajan ahora en aulas virtuales, lo que les permite compartir clases con estudiantes de otras naciones tribales de Minnesota y de otros lugares. Un objetivo principal de la expansión física y de las opciones adicionales de aprendizaje virtual es ofrecerles a los estudiantes la oportunidad de obtener títulos de cuatro años sin salir de la comunidad de Red Lake.

Las guarderías in situ garantizan que estas oportunidades educativas estén igualmente disponibles para los estudiantes con hijos pequeños, y que se disponga de una guardería de calidad tanto para los estudiantes como para el profesorado de la universidad.

Éxito de la solución de la Agencia de Acción Comunitaria del Condado Rural: Condado de Garrett, Maryland

Con una inversión global de \$800,000, la Agencia de Acción Comunitaria del Condado de Garrett (GCCAC, por sus siglas en inglés) desarrolló un centro de educación infantil de 6500 pies cuadrados que combinó un préstamo directo para instalaciones comunitarias del USDA-RD de \$132,000 y un préstamo garantizado para instalaciones comunitarias del USDA-RD de \$68,000 a través de un banco local. La GCCAC también utilizó una subvención de \$150,000 de la HHS-ACF para la mejora de la calidad y aprovechó otras subvenciones de la subvención HUD-CDBG, Corporación de Apoyo a las Iniciativas Locales Rurales (LISC, por sus siglas en inglés) – una subvención de la CDFI/del gobierno local – para completar el proyecto.

Este centro comunitario alberga el programa Early Head Start, la guardería infantil y la oficina administrativa del programa Judy Hoyer (enlace aquí: <https://marylandfamiliesengage.org/judy-center-hubs/>), que atiende a toda la familia. Los programas que operan desde este centro están ayudando a devolver los préstamos, y las subvenciones concedidas fueron fundamentales para hacer viable el proyecto. La GCCAC también ha desarrollado tres centros Head Start independientes utilizando exclusivamente las subvenciones HUD-CDBG y HHS-ACF debido a la falta de ingresos adecuados y de otras fuentes de financiamiento. Los flujos de ingresos adecuados y las aportaciones de capital de los propietarios o las subvenciones son útiles a la hora de acceder al financiamiento de la deuda para proyectos, y la GCCAC demuestra cómo se pueden reunir múltiples fuentes de financiamiento para este fin.



***Asociaciones exitosas
con Instituciones
Financieras de Desarrollo
Comunitario (CDFI):***

- **CDFI apoyando un negocio de cuidado de niños con financiamiento del USDA:** Seedlings to Sunflowers, un programa de cuidado infantil sin ánimo de lucro en Gorham, Maine, recibió financiamiento con el apoyo de Coastal Enterprises, Inc. (CEI), una CDFI con sede en Maine, a través de \$1,495 millones en financiamiento de préstamos USDA-RD CF y el TD Bank. El financiamiento permitió la adquisición del terreno, la construcción y el desarrollo de las instalaciones. CEI también ofreció asistencia a la mano de obra para ayudar a Seedlings to Sunflowers a alcanzar sus objetivos de crear puestos de trabajo de calidad y contratar al 50% de sus empleados dentro de la comunidad de Gorham, de ingresos bajos a moderados.
- **Las CDFI utilizan el financiamiento del HHS para apoyar el cuidado infantil en las zonas rurales de Maine:** Coastal Enterprises, Inc. (CEI) puso en marcha el Laboratorio Empresarial de Cuidado Infantil en el año 2020 tras recibir una subvención de \$400,000 del programa de Desarrollo Económico Comunitario del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos. Esta iniciativa de cinco años de duración ampliará el acceso al cuidado infantil en las comunidades rurales de Maine con dificultades económicas, con el objetivo de poner en marcha hasta cinco empresas de cuidado infantil de alta calidad. Para ayudar a los empresarios a planificar y poner en marcha una nueva empresa de cuidado infantil y a gestionarla de forma sostenible, el Laboratorio de Negocios de Cuidado Infantil proporcionará educación formal para la puesta en marcha del negocio, recursos para apoyar el desarrollo del plan de negocios y la acreditación, orientación sobre cómo ofrecer una programación de cuidado infantil de alta calidad y asesoramiento sobre la contratación y las operaciones. El programa también proporcionará tutoría, apoyo entre pares, oportunidades de establecer redes y apoyo para acceder al capital, al tiempo que desarrollará una red de proveedores de cuidado infantil en todo el estado. Este enfoque tiene un gran potencial para ser replicado en otros estados.



Éxito en el uso de iniciativas estatales para apoyar las necesidades de cuidado infantil:

En el año 2013, la Legislatura de Massachusetts aprobó un proyecto de ley de bonos para la vivienda y el desarrollo comunitario de cinco años que, por primera vez, incluía un nuevo Fondo de Capital para la Educación Temprana y el Tiempo Extraescolar (EEOST, por sus siglas en inglés) para mejorar la calidad de las instalaciones de los programas de cuidado infantil. Se volvió a autorizar en el año 2018. El Fondo concede subvenciones de hasta un millón de dólares para mejorar los centros de atención infantil que apoyan a las familias con bajos ingresos, y se centran en la educación temprana y el cuidado de los niños. El Fondo de Inversión en la Infancia y su filial – la Corporación de Asistencia para el Desarrollo Económico de la Comunidad – supervisan el programa junto con el Departamento de Educación y Atención Temprana. Obtenga más información sobre esta iniciativa aquí: Fondo de Inversión para la Infancia. “Construyendo centros más fuertes”. <https://cedac.org/cif/training/building-stronger-centers/>.

Asociaciones exitosas de cuidado infantil con fundaciones: una historia de éxito de la fundación familiar

La Fundación Ross tomó la iniciativa de proporcionar recursos financieros para financiar centros de cuidado infantil en los condados de Pleasants y Ritchie en Virginia Occidental.

La fundación también financió una evaluación de la comunidad de cuidado infantil, cuyos resultados se incorporaron a una herramienta de mapeo para ayudar a las comunidades a evaluar la disponibilidad de cuidado infantil por tipo y capacidad. Obtenga más información sobre esto visitando <https://public.tableau.com/app/profile/tres.ross/viz/ChildCareAnalysis/MapofProviders>.

Una historia de éxito sobre la colaboración de las fundaciones locales

La Fundación Ross, la Fundación Bernard McDonough, la Fundación Comunitaria del Área de Parkersburg y un grupo de fundaciones más pequeñas combinaron recursos para proporcionar capital y apoyo operativo a las empresas de cuidado infantil temprano en Virginia Occidental. Las fundaciones locales ayudaron a la apertura de tres centros de atención infantil bajo la marca “Bright Beginnings”, que operan bajo la autoridad del Centro de Acción Comunitaria regional y de Recursos Comunitarios. El conjunto de fondos de las fundaciones se tradujo en la compra de un edificio, las renovaciones y los costos de puesta en marcha por un total de \$314,500.



Conclusión

Esta Guía de Recursos Conjuntos destaca los enfoques para ayudar a financiar nuevas instalaciones de cuidado infantil; para renovar, ampliar y mejorar los entornos de aprendizaje temprano existentes, y para aprovechar los recursos de Head Start y Early Head Start con los programas USDA-RD y HHS-ACF junto con otros recursos federales, estatales, locales y sin ánimo de lucro para ayudar a satisfacer las necesidades de cuidado infantil en la América rural. Esperamos que la guía ofrezca soluciones creativas para satisfacer la necesidad de atención infantil y de oportunidades de aprendizaje temprano en nuestras comunidades rurales, y que sirva como continuación – y no como conclusión – de esta importante conversación en curso.

Apéndice A: Matrices del programa

Programa	Objetivo	Solicitante	Usos	Población	Préstamo/ subvención	Términos/ Condiciones
<u>Préstamos y subvenciones para instalaciones comunitarias</u>	Mejorar, desarrollar o financiar instalaciones comunitarias esenciales para las comunidades rurales. Las instalaciones deben atender principalmente a los residentes rurales.	Organismos públicos, organizaciones sin ánimo de lucro y tribus reconocidas a nivel federal.	Construir, ampliar o mejorar de otro modo las instalaciones esenciales de la comunidad, como la seguridad pública y el servicio de bomberos y rescate; las telecomunicaciones, las escuelas, las bibliotecas, los hospitales y otras instalaciones sanitarias. Esto también puede abarcar el mobiliario, las instalaciones y otros equipos necesarios.	Ciudad, pueblo o área no incorporada de no más de 20,000 habitantes para los préstamos directos. Para las garantías de préstamos, no más de 50,000. Los fondos de garantía de préstamos tienen prioridad a favor de las ciudades con una población de 20,000 habitantes o menos.	Préstamo directo, garantía de préstamo o subvención	Hasta el 100% del valor de mercado. El plazo es por la vida útil de la instalación o el equipo, según la ley estatal, o 40 años. Subvención máxima del 75% del costo del proyecto. La elegibilidad de las subvenciones se basa en los ingresos, la población y la necesidad.
<u>Iniciativa de Desarrollo Comunitario Rural</u>	Facilitar la vivienda, las instalaciones comunitarias y los proyectos de desarrollo comunitario y económico.	Organizaciones privadas sin ánimo de lucro o públicas, fundaciones filantrópicas, comunidades de bajos ingresos.	Subvenciones de asistencia técnica de \$50,000 a \$300,000s para desarrollar la capacidad y habilidad de los adjudicatarios para llevar a cabo los proyectos necesarios.	Ciudad, pueblo o área no incorporada de no más de 50,000 habitantes.	Subvención	Se requiere igualación de fondos para la subvención.
<u>Garantías de préstamos para negocios e industrias</u>	Crear puestos de trabajo y estimular las economías rurales proporcionando apoyo financiero a las empresas rurales.	Prestamistas y empresas	Bienes inmuebles, edificios, equipos, suministros, capital de trabajo y algún refinanciamiento de la deuda.	Todas las zonas, excepto las ciudades con una población superior a 50,000 habitantes y sus zonas urbanizadas contiguas.	Garantía de préstamo	El prestamista y el prestatario negocian las condiciones. Hasta 30 años para los bienes inmuebles, 15 años para la maquinaria y el equipo, y 7 años para el capital circulante.
<u>Subvenciones para el desarrollo de empresas rurales</u>	Ayudar a las pequeñas empresas privadas y emergentes y a las organizaciones sin ánimo de lucro de las comunidades rurales a iniciar o ampliar su actividad. Nota: Este programa combina los antiguos programas de Subvención para Empresas Rurales y Subvención para Oportunidades de Negocios Rurales y fue creado a través de la Ley Agrícola de 2014.	Organismos públicos, entidades gubernamentales, organizaciones sin ánimo de lucro y tribus reconocidas a nivel federal.	Adquirir o desarrollar terrenos, edificios, plantas y equipos; construir o mejorar las carreteras de acceso, las zonas de estacionamiento, las extensiones de servicios públicos y las instalaciones de agua y eliminación de residuos; proporcionar asistencia técnica; establecer fondos rotatorios de préstamos; y apoyar los programas rurales de aprendizaje a distancia que proporcionan formación educativa o laboral.	Todas las zonas rurales, excepto las ciudades con una población superior a 50,000 habitantes y sus zonas urbanizadas contiguas.	Subvención	Las subvenciones se conceden por concurso.
<u>Aprendizaje a distancia y telemedicina</u>	Desarrollar y desplegar servicios avanzados de telecomunicaciones en todas las áreas rurales de los Estados Unidos para mejorar la educación y la atención sanitaria.	Entidades constituidas, incluyendo municipios, corporaciones con y sin ánimos de lucro que operan escuelas rurales, bibliotecas, clínicas de atención médica y otras instalaciones educativas o de atención médica.	Proporcionar equipos y programación de usuario final que ofrezcan servicios de aprendizaje a distancia y telemedicina a las zonas elegibles.	Áreas rurales fuera de las ciudades incorporadas o no incorporadas con una población de hasta 20,000 habitantes.	Subvención	Las adjudicaciones van desde \$50,000 a \$500,000. Se requiere un mínimo del 15% en fondos igualados.

- Subvención de asistencia técnica y formación para instalaciones comunitarias:
 - **Objetivo:** Proporcionar a las asociaciones asistencia técnica o formación con respecto a los programas de instalaciones comunitarias esenciales
 - **Solicitante:** Organismos públicos, organizaciones sin ánimo de lucro, tribus reconocidas a nivel federal
 - **Usos:** Ayudar a las comunidades a identificar y planificar las necesidades de las instalaciones comunitarias; identificar los recursos de financiamiento público y privado; preparar los informes, las encuestas y las solicitudes necesarias, y mejorar la gestión operativa de las instalaciones comunitarias
 - **Población:** Las zonas rurales, incluyendo las ciudades, aldeas, municipios, pueblos y tierras tribales reconocidas por el gobierno federal fuera de los límites de una ciudad con una población de 20,000 habitantes o más
 - **¿Préstamo o subvención?** Subvención.
 - **Términos y condiciones:** Adjudicación máxima = \$150,000. Los fondos de subvención son limitados y competitivos. No se requiere igualar fondos, pero se da preferencia a las solicitudes con igualación de fondos en efectivo. Las contribuciones en especie no pueden utilizarse como igualación de fondos. Se fomentan las asociaciones con otras entidades federales, estatales, locales, privadas y sin ánimo de lucro.
-

- Subvenciones de la Iniciativa Universitaria Tribal:
 - **Objetivo:** Proporcionar fondos a las instituciones de concesión de tierras de 1994 (universidades tribales) para realizar mejoras de capital en sus instalaciones educativas y para comprar equipos
 - **Solicitante:** Universidades tribales según la lista en la Section 7402 of the Agricultural Act of 2014.
 - **Usos:** Los fondos pueden utilizarse para mejorar las infraestructuras, comprar equipos y desarrollar servicios comunitarios esenciales, incluyendo escuelas, equipos educativos, bibliotecas, dormitorios, renovaciones y mejoras, vehículos y equipos importantes, y proyectos culturales.
 - **Población:** Universidades tribales según la lista en la Sección 7402 de la Ley de Agricultura de 2014.
 - **¿Préstamo o subvención?** Subvención.
 - **Términos y condiciones:** Subvenciones de hasta \$250,000 por institución de concesión de tierras elegible. Los fondos pueden utilizarse para pagar hasta el 95% de los costos del proyecto. Se requiere una igualación del 5% y se fomentan las asociaciones con otras entidades federales, estatales, locales, privadas y sin ánimo de lucro.



Crerios de elegibilidad del área rural

Por ley, la definición de “área rural elegible” es diferente para cada programa de Desarrollo Rural del USDA. Los criterios legales de elegibilidad de las áreas rurales para la mayoría de los programas son complejos. Además, el estatuto también puede incluir excepciones que contemplen a comunidades específicas en función de las circunstancias regionales. La tabla de la página opuesta ofrece una visión general de los requisitos básicos del área rural para nuestros principales programas.

- **Utilice nuestra herramienta de elegibilidad:** Nuestra herramienta en línea en <https://eligibility.sc.egov.usda.gov> puede ayudar a los clientes a determinar si se encuentran en un área rural elegible y si están cualificados para solicitarla.
- **Pregúntele a un experto:** Antes de iniciar cualquier solicitud de ayuda, animamos a los clientes a que se pongan en contacto con Desarrollo Rural del USDA (enlace aquí: <https://www.rd.usda.gov/about-rd/state-offices>) y hable con un especialista para saber más sobre los requisitos de las áreas rurales y otros criterios de elegibilidad para el programa.

Matriz HHS / ACF:

Oficina	Programa	Objetivo	Solicitante	Usos	Población	Préstamo/ subvención	Términos/ Condiciones
Oficina de Head Start (OHS)	<u>Programas Head Start y Early Head Start (HS/EHS)</u>	Los programas de HS/EHS preparan a los niños pequeños más vulnerables de los Estados Unidos para que tengan éxito en la escuela y en la vida.	Agencias en las comunidades locales de todos los estados y territorios de los Estados Unidos	Ampliar el acceso a servicios de aprendizaje temprano integrales y de alta calidad. Además, los fondos de HS apoyan la construcción de activos, la ampliación y la renovación de nuevas instalaciones.	Bebés y niños pequeños con bajos ingresos y sus familias	Subvención	Los beneficiarios deben realizar una planificación estratégica y una evaluación de las necesidades en toda la comunidad.
Oficina de Atención a la Infancia (OCC)	<u>Fondo de Cuidado y Desarrollo Infantil (CCDF)</u>	Proporciona ayuda financiera para los gastos de cuidado infantil. El CCDF también mejora la calidad de los programas de atención y educación temprana y de los programas extraescolares.		Financiamiento federal para ayudar a pagar el cuidado infantil a los padres trabajadores con bajos ingresos. El CCDF también financia actividades e iniciativas de mejora de la calidad. <u>Acceda a recursos adicionales para el CCDF tribal haciendo clic aquí.</u>	Padres y familias trabajadoras con bajos ingresos		A partir del año fiscal 2020, los estados deben gastar al menos el 9% de los fondos en actividades de mejora de la calidad y un 3% adicional en la mejora de la calidad de los bebés y niños pequeños.
	<u>Programa de subvenciones para el desarrollo preescolar, del nacimiento a los cinco años (PDG B-5)</u>	Facilitar la colaboración y la coordinación dentro de los programas existentes en el estado y en los programas de cuidado y educación de la primera infancia.		Las subvenciones iniciales financian la evaluación de las necesidades a nivel estatal y la planificación estratégica. Las subvenciones de renovación proporcionan fondos para actualizar la evaluación de las necesidades del estado, el plan de evaluación del rendimiento del programa y el plan estratégico.		Subvención	
Oficina de Asistencia Familiar (OFA)	<u>Programa de asistencia temporal para familias necesitadas (TANF)</u>	Comprometido con la importancia del desarrollo de la primera infancia como factor crítico para el fortalecimiento de las familias.		Proporcionar una serie de prestaciones y servicios como la asistencia en efectivo, la formación laboral, la colocación de empleo, la educación, el empleo subvencionado y los servicios de apoyo, incluyendo el cuidado infantil.			

Oficina	Programa	Objetivo	Solicitante	Usos	Población	Préstamo/ subvención	Términos/ Condiciones
Oficina de Servicios Comunitarios (OCS)	<u>Desarrollo Económico Comunitario (CED)</u>	Los proyectos conceden financiamiento a proyectos bien planificados, financieramente viables e innovadores para potenciar la creación de empleo y el desarrollo empresarial de personas con bajos ingresos.	Corporaciones de desarrollo comunitario sin ánimo de lucro en comunidades desinvertidas	Creación de nuevos puestos de trabajo, incluyendo la oferta de atención temprana	Personas con bajos ingresos, incluyendo los beneficiarios del TANF.	Subvención	Se espera que se reclute activamente a personas con bajos ingresos para ocupar los puestos de trabajo creados por las actividades de desarrollo financiadas por el CED, que ayude a esas personas a mantener con éxito los puestos de trabajo y que garantice que las empresas y los puestos de trabajo creados sigan siendo viables durante al menos un año después de que finalice el periodo de subvención.
		El programa CED les concede fondos a las CDC para proyectos bien planificados, financieramente viables e innovadores.	Corporaciones de Desarrollo Comunitario (CDC)	Desarrollar nuevos productos, servicios y actividades comerciales que den lugar a nuevos puestos de trabajo, al tiempo que abordan una necesidad o solución local no cubierta.	Personas con bajos ingresos, miembros de la comunidad y partes interesadas, incluyendo la atención infantil y la atención temprana.	Subvención	Los proyectos deben estar situados en zonas geográficas con una necesidad demostrada de empresas sociales, como un condado designado como de pobreza persistente.
	<u>Subvenciones en bloque para servicios comunitarios (CSBG)</u>	Apoya las actividades que mitigan las causas fundamentales de la pobreza.	Los estados, territorios y tribus reconocidas por el gobierno federal de los Estados Unidos	Las actividades varían en función de las necesidades locales, pero suelen incluir servicios relacionados con los logros educativos, el acceso y el mantenimiento del empleo y la autosuficiencia, la gestión del presupuesto familiar, la obtención de una vivienda adecuada y la promoción de una mayor participación de la comunidad.	Personas y familias con bajos ingresos, así como las comunidades de bajos ingresos.	Subvención	Los Estados deben transferir no menos del 90% de la subvención CSBG. Del 10% restante, los estados pueden utilizar hasta un 5% para gastos administrativos y el resto de los fondos para proyectos que apoyen los objetivos legales de la CSBG. Los Estados también están obligados a realizar una revisión completa in situ de cada entidad local al menos una vez cada tres años.
	<u>Subvención en bloque de servicios sociales (SSBG)</u>	Los Estados proporcionan servicios sociales esenciales que ayudan a alcanzar una serie de objetivos para reducir la dependencia y promover la autosuficiencia.	Estados y territorios de los Estados Unidos	Proporciona financiamiento para aumentar la autosuficiencia económica, prevenir o abordar la negligencia, el abuso o la explotación de niños y adultos, prevenir o reducir la institucionalización inadecuada y asegurar las remisiones para la atención institucional, en su caso	Niños y adultos	Subvención	
Administración para los Nativos Americanos (ANA)	<u>Programa de preservación y mantenimiento de lenguas nativas (P&M)</u>	Prevé la revitalización de las lenguas nativas americanas a través de programas de inmersión y restauración de lenguas nativas.		Apoya a los beneficiarios nativos americanos en la evaluación, planificación, desarrollo y ejecución de proyectos para garantizar la supervivencia y la continua vitalidad de las lenguas nativas americanas.		Subvención	El financiamiento de la ANA solo puede utilizarse para renovaciones y modificaciones menores de los espacios de atención temprana o de las instalaciones de atención infantil. Las subvenciones de estos programas permiten destinar hasta \$250,000 o el 25% – lo que sea menor – del presupuesto total aprobado para un periodo presupuestario a proyectos de construcción menores.

Oficina	Programa	Objetivo	Solicitante	Usos	Población	Préstamo/ subvención	Términos/ Condiciones
Administración para los Nativos Americanos (ANA) (cont.)	<u>Programas de Inmersión Esther Martínez</u>	Diseñados para preservar las lenguas nativas americanas a través de los nidos de lenguas nativas y las escuelas de supervivencia de lenguas nativas americanas.	Naciones tribales	<p>El Proyecto Nidos de Lenguas Nativas Americanas consiste en programas educativos basados en el lugar que proporcionan cuidado infantil/atención temprana e instrucción en una lengua nativa americana para niños menores de 7 años durante una media de al menos 500 horas al año por niño, y ofrecen clases en los mismos idiomas para los padres o los tutores legales de los niños inscritos.</p> <p>El Proyecto de Escuelas de Supervivencia de Lenguas Nativas Americanas consiste en programas educativos basados en el lugar para estudiantes en edad escolar que proporcionan al menos 500 horas de instrucciones de inmersión en la lengua nativa por año y por alumno.</p>	Estudiantes en edad escolar	Subvención	El proyecto de Escuelas de Supervivencia de Lenguas Nativas Americanas requiere el desarrollo de cursos y materiales de instrucción, la provisión de formación para los profesores y el progreso hacia el logro de la fluidez de la lengua nativa americana y la competencia académica en matemáticas, lectura y ciencias. Además, exige que los solicitantes de fondos para escuelas de supervivencia lingüística estén ubicados en zonas que tengan un alto número o porcentaje de estudiantes nativos americanos.
	<u>Estrategias de Desarrollo Social y Económico (SEDS)</u>	Apoya proyectos determinados localmente y diseñados para proporcionar servicios de educación temprana y desarrollo infantil de alta calidad a las poblaciones tribales.		Apoyar proyectos destinados a proporcionar una educación temprana de alta calidad y servicios de desarrollo infantil a las poblaciones tribales o eliminar los problemas de la comunidad que afectan a los objetivos educativos de la primera infancia (esto incluye abordar el suministro necesario de guarderías/ centros de atención temprana).		Subvención	
Oficina de Reasentamiento de Refugiados (ORR)	<u>Programa para refugiados</u>	La ORR trabaja para conectar a los refugiados con los servicios generales federales a través de estos programas.			Adultos y unidades familiares; también cubre los gastos de cuidado infantil.		
	<u>Programa de desarrollo microempresarial para el cuidado infantil de familias de refugiados (RFCCMED)</u>	Ayuda a los refugiados a establecer y operar con éxito negocios familiares de cuidado infantil.			Refugiados		

Apéndice B: Cómo poner en marcha y gestionar una guardería, instalaciones de Head Start / Early Head Start



Consejos para poner en marcha y operar programas de cuidado infantil en guarderías y en el hogar:

Su agencia local de Recursos y Referencias para el Cuidado Infantil (CCR&R, por sus siglas en inglés) puede ayudarle con todos los pasos necesarios para poner en marcha y operar una guardería. Asegúrese de ponerse en contacto con su CC&R local al principio del proceso de planificación. Del mismo modo, ponerse en contacto con su oficina local de Desarrollo Rural en las primeras fases de planificación del proyecto le ayudará a preparar una solicitud exitosa de préstamos y subvenciones de Desarrollo Rural para financiar su proyecto.

Cómo solicitar y utilizar los fondos de Head Start para las instalaciones

Proceso de solicitud de subvenciones para instalaciones de Head Start

Una vez que las solicitudes y las adjudicaciones de HS han sido exitosas, los beneficiarios interesados en acceder a los fondos de HS para las instalaciones pueden presentar una solicitud única.

- Utilice la guía y la lista de verificación de la Parte 1303 para la preaprobación, y dirija sus preguntas sobre las instalaciones al especialista del programa asignado a través de la pestaña oficial de correspondencia de HSES.
- Explore los reglamentos específicos de la Ley de Head Start y las Normas de Desempeño del Programa Head Start que los beneficiarios deben tener en cuenta cuando quieran comprar, construir o renovar una instalación con fondos de la subvención de Head Start. Utilice este recurso para apoyar el desarrollo y el análisis de las instalaciones pertinentes a esta normativa: <https://eclkc.ohs.acf.hhs.gov/publication/pre-approval-guidance-checklist>
- Si utiliza algún fondo de Head Start para su proyecto, debe seguir los requisitos indicados en el 45 CFR Parte 1303 Subparte E (enlace disponible aquí: <https://go.usa.gov/xFKw4>), la sección de las Normas de Ejecución del Programa Head Start que contiene la normativa sobre instalaciones.
- Si tiene previsto refinanciar los préstamos existentes con recursos de Head Start, utilice el Memorando de Información (IM) que apoya el compromiso de la Oficina de Head Start (OHS) de que los niños reciban servicios en instalaciones de buena calidad con entornos de aprendizaje interiores y exteriores seguros. Apoya a los beneficiarios en la comprensión de la normativa aplicable a Head Start, el desarrollo de la solicitud, el proceso de financiamiento y los requisitos posteriores a la adjudicación. El IM también aborda una serie de actividades comunes de las instalaciones y aclara las preguntas que se plantean con frecuencia los beneficiarios. <https://eclkc.ohs.acf.hhs.gov/policy/im/acf-im-hs-17-01>.





Apéndice C: Cómo acceder a recursos del programa de instalaciones del USDA-RD

Lista y enlaces a recursos de desarrollo rural relevantes:

1. Página de inicio de las instalaciones comunitarias (CF):
<https://www.rd.usda.gov/programs-services/all-programs/community-facilities-programs>
2. Contactos de la oficina estatal:
<https://www.rd.usda.gov/contact-us/state-offices>
3. Libro de Orientación sobre Préstamos Directos para Instalaciones Comunitarias:
https://www.rd.usda.gov/files/508_RD_RHS_CF_DirectLoanGuidanceBook_090919.pdf
4. Programa de Préstamos y Subvenciones Directas de CF:
<https://www.rd.usda.gov/programs-services/community-facilities-direct-loan-grant-program>
5. Programa de préstamos garantizados de CF:
<https://www.rd.usda.gov/programs-services/community-facilities-guaranteed-loan-program>
6. Programa de subvenciones de asistencia técnica y formación de CF:
<https://www.rd.usda.gov/programs-services/community-facilities-technical-assistance-and-training-grant>
7. Programa de Subvenciones de la Iniciativa de Desarrollo de la Comunidad Rural de CF (RCDI):
<https://www.rd.usda.gov/programs-services/rural-community-development-initiative-grants>
8. Programa de Subvenciones de la Iniciativa Universitaria Tribal:
<https://www.rd.usda.gov/programs-services/tribal-college-initiative-grants>
9. Garantías de préstamos para negocios e industrias:
<https://www.rd.usda.gov/programs-services/business-industry-loan-guarantees>
10. Subvenciones para el desarrollo de empresas rurales:
<https://www.rd.usda.gov/programs-services/rural-business-development-grants>
11. Subvenciones para aprendizaje a distancia y telemedicina:
<https://www.rd.usda.gov/programs-services/distance-learning-telemedicine-grants>

Apéndice D: Recursos de la ACF para las instalaciones (incluye enlaces web)

Lista y enlaces a recursos de la HHS:

1. Oficina de Atención a la Infancia - Fondo de Atención y Desarrollo Infantil
<https://www.acf.hhs.gov/occ/fact-sheet-occ>
2. Head Start y Early Head Start
<https://www.acf.hhs.gov/ohs>
3. Asociaciones para el cuidado infantil Early Head Start
<https://www.acf.hhs.gov/ecd/early-learning/ehs-cc-partnerships>
4. Subvención para el desarrollo preescolar desde el nacimiento hasta los cinco años
<https://www.acf.hhs.gov/occ/resource/pdg-b-5-initiative>
5. Servicios comunitarios – Desarrollo Económico Comunitario
<https://www.acf.hhs.gov/ocs/programs/ced/about>
6. Servicios comunitarios – Subvención en bloque a los servicios comunitarios
<https://www.acf.hhs.gov/ocs/programs/csbg>
7. Administración para los nativos americanos - Estrategias de desarrollo social y económico
<https://www.acf.hhs.gov/ana/programs/seds>
8. Administración para los nativos americanos - Inmersión Esther Martínez
<https://www.acf.hhs.gov/ana/esther-martinez-bio>
9. Programa de reasentamiento de refugiados - Desarrollo de microempresas de cuidado de niños de familias de refugiados
<https://www.acf.hhs.gov/orr/programs/refugee-family-child-care>
10. Fondo Tribal para el Cuidado y Desarrollo Infantil
<https://www.acf.hhs.gov/occ/guide-ccdf-resources>





ADMINISTRATION FOR
CHILDREN & FAMILIES

El USDA es un proveedor, empleador y prestamista que ofrece igualdad de oportunidades.

RD-2003

Última actualización: Agosto de 2021